

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES A QUE HUBIERE LUGAR, FORMULADA POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 01 CONSEJO DISTRITAL DE ESTE INSTITUTO EN EL ESTADO DE SONORA, EL DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DOCE, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012.**

México, Distrito Federal, a diecisiete de mayo de dos mil doce.

### **A N T E C E D E N T E S**

I.- Con fecha diez de mayo de dos mil doce, se recibió en la Oficialía de Partes de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral el oficio identificado con el número 0/26/01/12/03/0917, signado por el Lic. Jesús Antonio Borbón Osuna, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 01 en el estado de Sonora, a través del cual remite el escrito signado por el Lic. Sergio Carmona Cruz, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante ese órgano desconcentrado del Instituto, mediante el cual presenta queja en contra de los CC. Francisco Búrquez Valenzuela, Florencio Díaz Armenta, Everardo López Córdova y Leonardo Guillén Medina, candidatos del Partido Acción Nacional a diversos cargos de elección popular, así como de quien resulte responsable de la operación y administración de las estaciones de radio y sus afiliadas, identificadas como XHRCL “LA PACHANGA”, en el 89.5 FM; XHLPS, en el 102.5; XHSLR, “LA CONSENTIDA”, en el 107.9 FM, de Organización Impulsora OIR; XECB “NOTIOCHO” en el 1460 AM, de Organización Impulsora OIR; y también en contra de las arrendatarias Radio y Televisión Profesional, S.A. DE C.V; Impulsora Publicitaria Sonorense, S.A. de C.V., y Alegría y Diversión, S.A. de C.V. por hechos que considera constituyen violaciones a la normatividad electoral federal, lo cual en la parte que interesa se advierte lo siguiente:

“(…)”

### **HECHOS**

*1. Es el caso que desde el mes de MARZO a la fecha, los ahora candidatos a Senadores de la República por el*

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

PARTIDO ACCION NACIONAL, por el 01 Distrito Electoral Federal de Sonora, (sic) de nombres FRANCISCO BÚRQUEZ VALENZUELA y FLORENCIO DÍAZ ARMENTA, y también los hoy candidatos por el PARTIDO ACCION NACIONAL, a la Diputación Local con cabecera en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, Everardo López Córdova, y a la Presidencia Municipal de la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, Leonardo Guillén Medina, constantemente están siendo mencionados en los distintos programas que tienen al aire dichas estaciones de radio, en donde los locutores hacen alusión a las distintas actividades que desarrollan, y en donde reciben llamadas al aire de los candidatos antes denunciados y los locutores por órdenes de sus directivos, aprovechan para entrevistarlos, como se advierte de la orden al frente de fecha miércoles 11 de abril, en donde textualmente se dice: **“LLAMARAN CANDIDATOS A HACER CUALQUIER COMENTARIO O BIEN A PEDIRTE UNA CANCIÓN, QUE LOS COMPLAZCAS Y REALICES UN COMENTARIO O BIEN TIPO DE ENTREVISTA, DEPENDIENDO DE LA MECÁNICA QUE MARQUE EL CANDIDATO FAVOR DE NO COMENTAR QUE SON CANDIDATOS OK”**, además de mencionar que se “reportan, comunican o hablan o envían mensajes” supuestas personas para mandar “saludos” a los candidatos denunciados y en donde “agradecen” las distintas actividades o apoyos que recibieron de dichos candidatos, utilizando particularmente el nombre de **“DON JACINTO MONTIEL”**, quien aparece en las (sic) orden al frente los días miércoles 14 y viernes 16, ambos del mes de marzo.

2. Aclarando que hace unos cuantos días, nos fueron proporcionadas copias fotostáticas de las distintas “orden de transmisión” (sic), fechadas los días miércoles 14, jueves 15, viernes 16, miércoles 21 y martes 27, todas del mes de marzo del año en curso, así como de los días miércoles 4, miércoles 11, jueves 12 y sábado 14, todos del mes de abril del presente año, suscritas por el LCP JUAN CARLOS GONZALES, Contador General, mismas que al no mencionar que se trata de un servicio social a favor de la comunidad, podemos concluir válidamente que se tratan de propaganda pagadas (sic) por los candidatos denunciados o por el PARTIDO ACCION NACIONAL.

3. Como se puede apreciar de las documentales antes mencionadas, los ahora denunciados incurrieron en graves infracciones al COFIPE, particularmente en lo que respecta a la contratación de propaganda en radio, dirigida a la promoción personal con fines políticos o electorales, para influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, efectuada por el PARTIDO ACCION NACIONAL y sus candidatos a cargo de elección popular de nombres Francisco Búrquez Valenzuela, Florencio Díaz Armenta, Everardo López Córdova y Leonardo Guillén Medina, además por la posible difusión indebida de propaganda política o electoral en que incurrieron los responsables de la operación y administración de las estaciones de radio denunciadas, sus afiliadas y/o sus arrendatarias, en contra de la equidad que debe prevalecer en todo proceso electoral.

MEDIDAS CAUTELARES

A fin de lograr la cesación de los actos o hechos denunciados y que constituyen infracción a los artículos 345, inciso b, y 350, inciso a, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, evitando así que se sigan produciendo afectación a los principios que rigen los procesos electorales, particularmente al principio de equidad, solicito con fundamento en lo dispuesto en el artículo 52 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se decrete las siguientes medidas cautelares y de resarcimiento:

a) Ordenar a los representantes legales y/o responsable de la operación y administración de las estaciones de radio y sus afiliadas identificadas como: XHRCL “LA PACHANGA”, en el 89.5 FM; XHLP, en el 102.5; XHSLR, “LA CONSENTIDA”, en el 107.9 FM, de Organización Impulsora OIR; XECB “NOTIOCHO” en el 1460 AM, de Organización Impulsora OIR; y también en contra de las arrendatarias Radio y Televisión Profesional, S.A. DE C.V.; Impulsora Publicitaria Sonorense, S.A. de C.V., y Alegría y Diversión, S.A. de C.V., la suspensión inmediata de toda orden de transmisión tendiente a mencionar de cualquier forma, en los distintos programas que tienen al aire dichas estaciones de radio, a los distintos candidatos a puestos de elección popular por el Partido Acción Nacional en Sonora, asimismo ordenar que no sigan haciendo alusión a las distintas

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

actividades que se desarrollan y no reciban al aire, las llamadas de los candidatos antes denunciados, evitando así que sean entrevistados para influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, como también dejen de mencionar que se “reportan, comunican, hablan o envían mensajes” *supuestas personas para mandar “saludos” a los candidatos denunciados y en donde “agradecen” las distintas actividades o apoyos que recibieren de dichos candidatos.*

b) Ordenar a los representantes legales y/o responsable de la operación y administración de las estaciones de radio identificadas como: XHRCL “LA PACHANGA”, en el 89.5 FM; XHLPS, en el 102.5; XHSLR, “LA CONSENTIDA”, en el 107.9 FM, de Organización Impulsora OIR; XECB “NOTIOCHO” en el 1460 AM, de Organización Impulsora OIR; y también en contra de las arrendatarias Radio y Televisión Profesional, S.A. DE C.V.; Impulsora Publicitaria Sonorense, S.A. de C.V., y Alegría y Diversión, S.A. de C.V., *reponer el tiempo aire otorgado indebidamente a los candidatos denunciados, a favor de los diversos candidatos a puesto de elección federal por el Partido Revolucionario Institucional, con el fin de resarcir la afectación sufrida y en atención al principio de equidad electoral.*

(...)

II.- De conformidad con lo anterior, con fecha once de mayo de dos mil doce, el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, dictó un acuerdo en el que medularmente sostuvo lo siguiente:

(...)

**SE ACUERDA: PRIMERO.-** *Téngase por recibido el oficio, escrito de queja y anexos que lo acompañan y fórmese el expediente respectivo, el cual quedó registrado con el número SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012.*-----

**SEGUNDO.-** *Asimismo, se reconoce la personería con que se ostenta el Lic. Sergio Carmona Cruz, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el 01 Consejo Distrital de este Instituto en el estado de Sonora, quien con fundamento en los artículos 361, párrafo 1, 362, párrafo 1, y 368, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y conforme a la Tesis XIII/2009 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuyo rubro es “PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESPECIAL SANCIONADOR. SUJETOS LEGITIMADOS PARA PRESENTAR LA QUEJA O DENUNCIA”, se encuentra legitimado para interponer la presente denuncia.*-----

**TERCERO.-** *Se tiene como domicilio procesal designado por el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el 01 Consejo Distrital de este Instituto en el estado de Sonora, el señalado en su escrito inicial de queja.*-----

**CUARTO.-** *Atendiendo a la jurisprudencia identificada con el número 17/2009 emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuyo rubro es “PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ORDINARIO Y ESPECIAL. EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ESTÁ FACULTADO PARA DETERMINAR CUÁL PROCEDE”, y en virtud de que los hechos denunciados consisten en la presunta violación a lo dispuesto en el artículo 41, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el numeral 38, párrafo 1, incisos a) y u); 342, párrafo 1, incisos a), i) y n); 344, párrafo 1 inciso f); y 350, numeral 1, inciso a), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a través de la supuesta difusión de diversas menciones y/o intervenciones que se detallan en el apartado de hechos de la queja, mismas que ha sido transcritas en el cuerpo del presente acuerdo, de los candidatos denunciados, en las estaciones de radio referidas por el quejoso y que aparecen en el proemio del*

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

presente escrito, hechos respecto de los cuales esta autoridad reconoce su competencia originaria, acorde a lo sostenido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la acción de inconstitucionalidad número 33/2009 y sus acumuladas 34/2009 y 35/2009, así como lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SUP-CDC-13/2009 y SUP-RAP-012/2010, por lo que considera que la vía procedente para conocer de la denuncia de mérito es el Procedimiento Especial Sancionador.----

La afirmación antes hecha, se basa en lo dispuesto en el artículo 367, párrafo 1, inciso a), del código electoral federal, en el cual se precisa que el Secretario del Consejo General de este órgano electoral autónomo instruirá el procedimiento especial sancionador cuando se denuncie la comisión de conductas que constituyan violaciones a lo previsto en el artículo 41, Base III de la Constitución Federal, en consecuencia y toda vez que en la denuncia referida en la parte inicial del presente proveído, se advierte la existencia de hechos que podrían actualizar las hipótesis de procedencia del especial sancionador en comento, el curso que se provee debe tramitarse bajo las reglas que rigen al procedimiento especial sancionador.-----

**QUINTO.-** Tramítase el presente asunto como un Procedimiento Especial Sancionador, con fundamento en lo establecido en el numeral 368, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 67, párrafo 1, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, y se reserva acordar lo conducente a la admisión o desechamiento, hasta en tanto se culmine la etapa de investigación que esta autoridad administrativa electoral federal en uso de sus atribuciones considera pertinente practicar para mejor proveer, de conformidad con lo establecido en el siguiente punto del actual proveído.-----

**SEXTO.-** Con fundamento en el artículo 67, numeral 1 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, en relación con el criterio sostenido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro de la tesis relevante XX/2011, titulada: “**PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR. LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL DEBE RECABAR LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA SU RESOLUCIÓN**”, y toda vez que en el presente caso la autoridad de conocimiento no cuenta con elementos o indicios suficientes para determinar la admisión o desechamiento de la queja o denuncia planteada, esta instancia considera pertinente ejercer su facultad constitucional y legal de investigación para llevar a cabo diligencias preliminares a fin de constatar la existencia de los hechos materia de inconformidad; por lo tanto, requiérase al **Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral**, a efecto de que en **breve término** se sirva proporcionar la información que se detalla a continuación: **a)** Si como resultado del monitoreo efectuado por la Dirección a su digno cargo, ha detectado a la fecha, la mención o alusión en las emisoras Radio Integral, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHRCL 89.5 FM; Humberto Arechiga Espinoza, concesionario de la emisora XHLP5 102.5 FM; Radio y Televisión Internacional, S. A. de C. V., concesionario de la emisora XHSLR 107.9 FM; y Radio Impulsora de San Luis, S.A. de C. V., concesionaria de la emisora 1460 AM, de los candidatos denunciados, a saber: de los candidatos a Senadores de la República por el PARTIDO ACCION NACIONAL, por el estado de Sonora, FRANCISCO BÚRQUEZ VALENZUELA y FLORENCIO DÍAZ ARMENTA; candidatos por el PARTIDO ACCION NACIONAL, a la Diputación Local con cabecera en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, Everardo López Córdova, y a la Presidencia Municipal de la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, Leonardo Guillén Medina; (cuyo contenido obra en los anexos de la queja, consistentes en diecinueve “órdenes de transmisión”, mismos que se agregarán al presente requerimiento) mismas que son del tenor siguiente:

1. Llamaran candidatos a hacer cualquier comentario o bien a pedirte una canción que los complazcas y realices un comentario o bien tipo de entrevista, dependiendo de la mecánica que marque el candidato.

2. Los habitantes de puerto peñasco somos los primeros interesados en qué nuestra economía se reactive, que regresen las inversiones generadoras, de empleo y que el turista recobre la confianza en este destino turístico,

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

**Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012**

*dijo Marcos Flores, por lo cual, deberemos todos en forma responsable, ser los mejores anfitriones de nuestros visitantes en el presente periodo vacacional de semana santa.*

*3. Futbolistas de puerto peñasco que participaron el torneo estatal de este deporte, categoría sub 20, agradecieron a marcos flores su apoyo para traslado, hospedaje y alimentación durante las fechas del torneo en Guaymas, sonora, entregándole en forma simbólica el trofeo que los acredita como subcampeones estatales de esta categoría.*

*4. .... Saludamos con gusto a Marcos Flores Durazo este jueves 29 de marzo en el estadio de beisbol de San Luis Río Colorado, a donde acudió a presenciar el partido inaugural de la temporada 2012 jugando algodonereros de San Luis contra tiburones de puerto peñasco, comento Flores Durazo, que se debe hacer lo posible por desterrar la política del deporte, y permitir, el desarrollo de jóvenes deportistas, motivar el entusiasmo de promotores y patrocinadores; y sobre todo, contar con instalaciones dignas.*

*5. ....Nos hablaron de la Colonia Aviación pera decir que los visitó Enrique Reina Lizarraga, Candidato A Diputado Federal por el distrito 01. Estáni contentos tuvieron la oportunidad de hablar con Enrique Reina y hacer compromisos en el tema de vivienda, empleo y obras.*

*6. ... Se comunicaron del poblado El Barrote dicen que allá anduvo Enrique Reina y Everardo López apoyando con la compostura de un pozo que tenía más de dos semanas sin funcionar y por este buen gesto se reportan los vecinos de esa comunidad para agradecerles a Everardo López y Enrique Reina ...pues ahí está el mensaje dé la gente que se comunico con nosotros desde El Barrote...*

*7. ...Los jóvenes panistas se unen al proyecto del precandidato Everardo López ... que buena onda que Everardo este pensando en añadir a jóvenes a su trabajo, es necesario que a los jóvenes se les invite a participar en actividades que tengan que ver con la político, felicidades Everardo por tornar en cuenta a los jóvenes panistas, que son bastantes..eh!*

*8. ... Por primera vez este 2012 la Feria del Algodón recibirá apoyo federal gracias a las gestiones realizadas por Leonardo Guillén, quien consiguió 4 millones de pesos para organizar una mejor fiesta, traer artista 5 de talla internacional y tener precios más accesibles a las familias que asistan.*

*Leonardo Guillén gestionó también 30 millones de pesos a favor de los agricultores San Luisinos, que se ocuparon para reparar pozos de agua y canales de riego.*

*9. ...Nos mando un mensajito Ezequiel Ponce para comentar que aprovechó la estancia de Chito Díaz Obregón para ir a saludado y agradecerle su apoyo cuando fungía como Director de Conagua, ...en el resto del mensaje este simpatizante el Chito Díaz pide que no le pierdan huella a este panista ... vamos con más rolas...*

*10. ...Se comenta por ahí que Chito Díaz va a inaugurar una cenaduría y el nombre del restaurante será "provechito". Será de antojitos mexicanos y de taquitos de carne asada, para no dejar en fuera la comida sonorensa, además de que es la comida favorita del candidato ... tenemos más mensajes.*

*11. ... Se reporta Juventino González para decir que los "jovenchitos" se apoyan a Chito. - - Díaz traen buen ambiente en San Carlos Guaymas con presentaciones culturales y en la entrega de souvenirs para divertirse en familia y crear un ambiente sano...*

*12. ...Desde Puerto Peñasco nos mientan que el grupo de "jóvenChitos" .ha tenido buena aceptación por los vacacionistas porque han provocado la convivencia sana y familiar, programando eventos deportivos y regalando bolchitas para mantener la playa limpia de basura...*

13. *...Se reporta una fan de Chito Díaz para decirnos que lo vio en el evento de Guaymas y que supo de la operación que le hicieron, y efectivamente quedó igualito de su nariz, pero es mejor que se deje el bigote porque se ve mas guapo así...¿Qué tal?... viene más repertorio musical...*

14. *“...Que tal gente que nos escucha este día, ya es oficial el registro de Leonardo Guillen Medina, como precandidato del Partido Acción Nacional por la alcaldía de este municipio... Hemos recibido llamadas y diversos comentarios sobre el tema, la gente interesada en lo que anda haciendo el aspirante... por ejemplo, se comunicó a cabina Don Jacinto Montiel para felicitar y reiterarle el apoyo a Leonardo y de paso nos pidió le programáramos una canción y le mandáramos un saludo a sus familiares. Gracias por comunicarse con nosotros Don Jacinto y claro que le pondremos su canción...”*

15. *Acompañado por familiares, amigos, así como por destacados liderazgos panistas quienes le manifestaron su total apoyo, Leonardo Guillén Medina se registró ante la Comisión de Elecciones del Comité Directivo Estatal del PAN como aspirante a la candidatura por la Presidencia Municipal de San Luis Río Colorado.*

*‘Acudimos para solicitar que se nos registre, pues quiero abanderar a mi partipo (sic) por la Presidencia del Municipio al que quiero tanto y cuya gente estoy tan agradecido por lo que tengo, quiero trabajar por ellos y por mi San Luis, para que sea una de las ciudades más destacadas de Sonora, pues tristemente me doy cuenta del atraso que se tiene con el actual Gobierno Municipal’... puntualizó”*

16. *“...Se reportan integrantes de la Banda Sinfónica Municipal ‘La llave del Desierto’, para agradecerle al Diputado Federal Leonardo Guillén por el apoyo recibido y para decirle que gracias a él ya es una realidad esta banda sinfónica compuesta por puros Jóvenes talentosos sanluisinos...”*

17. *“...Se reporta la joven Isela Sánchez para mandar saludos a los habitantes del Golfo de Santa Clara y para agradecer también al diputado federal Leonardo Guillén porque dice que gracias a su apoyo, se están rehabilitando espacios deportivos y culturales, algo que le urge a San Luis Río Colorado, porque cada vez hay más gente como ella que quieren hacer ejército. Ahora seguimos con más música...”*

18. *“...Nos llaman vecinos de la colonia Industrial, el señor Ramón Cota, para recomendarnos que ahora que se acerca el calorcito, que cambiemos los focos por ahorradores incandescentes y que sí funcionan, que a él se los recomendó el año pasado el diputado Enrique Reina, en un recorrido que hizo por esa colonia y que gracias a este consejo se pudo ahorrar un dinero por el pago de energía eléctrica...”*

19. *“...Tenemos mensajes y llamadas del público, de por allá de la zona del Valle de San Luis para reportarnos que por allá anduvo el fin de semana Everardo López Córdova, que tuvo una reunión con vecinos panistas de aquellas comunidades porque es precandidato a diputado local por el PAN, y nos dicen que lo trataron muy bien, que es un muchacho joven y muy trabajador... pues saludos a toda la gente del Valle de San Luis y va para ellos esta bonita canción...”*

20. *“Se reportan a través de las redes sociales para felicitar a Enrique Reina por su precandidatura a diputado federal, y hablando de redes sociales circulan imágenes de la fiesta de despedida de Enrique Reina, estas redes sociales de todo se entera uno en internet, le deseamos mucho éxito a Enrique Reina y saludos a todos los fanáticos de las redes sociales.”*

21. *“Dicen que el que anda lurio es Everardo López, dicen que se le vio muy contento con su familia ya que volverá a sus labores cotidianas en lo que inicia su campaña. Saludos a Everardo López y todos los que nos están escuchando donde sea que anden...”*

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

22. "... Seguimos con más música pero antes tenemos mensajes del auditorio, se comunicó Mario Sandoval dice que felicidades a Leonardo Guillén porque ahora si ya va con todo por la alcaldía y que después de la veda electoral arrancará con todo dice este señor que se comunicó con nosotros..."

*b) De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, rinda un informe detallando el día y la hora en que fue transmitido, el número de impactos y las estaciones de radio en que se esté transmitiendo o se haya transmitido el spot o material radial de mérito, precisando si a la fecha en que tenga conocimiento del presente requerimiento, el mismo se sigue transmitiendo; sirviéndose acompañar el testigo de grabación del mismo; c) Asimismo, sírvase proporcionar el nombre de la persona física, o bien, la razón o denominación social del concesionario o permisionario, o en su caso, indique el nombre y domicilio del representante legal de las empresas de radio y televisión en las que se haya detectado la transmisión del promocional referido; y d) Asimismo, de ser procedente, sírvase generar la huella acústica respectiva, a efecto de remitir la información antes requerida.-----*

*Lo anterior se solicita así, porque el área a su digno cargo es la responsable de realizar el monitoreo de medios y cuenta con las atribuciones y los elementos necesarios para llevar a cabo la diligencia en los términos que se solicita, y esta Secretaría se encuentre en aptitud de determinar lo conducente respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares formuladas por el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el 01 Consejo Distrital de este Instituto en el estado de Sonora, en el asunto que nos ocupa.-----*

**SÉPTIMO.-** De igual forma, requiérase a los representantes legales de los concesionarios de radio identificados como: Radio Integral, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHRCL 89.5 FM; Humberto Arechiga Espinoza, concesionario de la emisora XHLPS 102.5 FM; Radio y Televisión Internacional, S. A. de C. V., concesionario de la emisora XHSLR 107.9 FM; y Radio Impulsora de San Luis, S.A. de C. V., concesionaria de la emisora 1460 AM, con el objeto de que en un plazo de veinticuatro horas contadas a partir de la notificación del presente requerimiento proporcione la siguiente información: **a)** Si sus representadas celebraron contrato con persona física o moral, por virtud del cual, se estén transmitiendo en la programación de dichas emisoras, comentarios relacionados con los CC. Francisco Burquez Valenzuela, Florencio Díaz Armenta, Everardo López Córdoba y Leonardo Guillen Medina, candidatos del Partido Acción Nacional a diversos cargos de elección popular, tales como las menciones o alusiones que refiere el denunciante, mismas que se transcriben a continuación:

1. Llamaran candidatos a hacer cualquier comentario o bien a pedirte una canción que los complazcas y realices un comentario o bien tipo de entrevista, dependiendo de la mecánica que marque el candidato.
2. Los habitantes de puerto peñasco somos 19s .primeros interesados en qué nuestra economía se reactive, que regresen las inversiones generadoras, de empleo y que el turista recobre la confianza en este destino turístico, dijo Marcos Flores, por lo cual, deberemos todos en forma responsable, ser los mejores anfitriones de nuestros visitantes en el presente periodo vacacional de semana santa.
3. Futbolistas de puerto peñasco que participaron el torneo estatal de este deporte, categoría sub 20, agradecieron a marcos flores su apoyo para traslado, hospedaje y alimentación durante las fechas del torneo en Guaymas, sonora, entregándole en forma simbólica el trofeo que los acredita como subcampeones estatales de esta categoría.
4. .... Saludamos con gusto a Marcos Flores Durazo este jueves 29 de marzo en el estadio de beisbol de San Luis Río Colorado, a donde acudió a presenciar el partido inaugural de la temporada 2012 jugando algodonereros de San Luis contra tiburones de puerto peñasco, comento Flores Durazo, que se debe hacer lo posible por desterrar la política del deporte, y permitir, el desarrollo de jóvenes deportistas, motivar el entusiasmo de promotores y patrocinadores; y sobre todo, contar con instalaciones dignas.

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

5. ....Nos hablaron de la Colonia Aviación para decir que los visitó Enrique Reina Lizarraga, Candidato A Diputado Federal por el distrito 01. Están contentos tuvieron la oportunidad de hablar con Enrique Reina y hacer compromisos en el tema de vivienda, empleo y obras.

6. ... Se comunicaron del poblado El Barrote dicen que allá anduvo Enrique Reina y Everardo López apoyando con la compostura de un pozo que tenía más de dos semanas sin funcionar y por este buen gesto se reportan los vecinos de esa comunidad para agradecerles a Everardo López y Enrique Reina ...pues ahí está el mensaje de la gente que se comunico con nosotros desde El Barrote...

7. ...Los jóvenes panistas se unen al proyecto del precandidato Everardo López ... que buena onda que Everardo este pensando en añadir a jóvenes a su trabajo, es necesario que a los jóvenes se les invite a participar en actividades que tengan que ver con la política, felicidades Everardo por tornar en cuenta a los jóvenes panistas, que son bastantes..eh!

8. ... Por primera vez este 2012 la Feria del Algodón recibirá apoyo federal gracias a las gestiones realizadas por Leonardo Guillén, quien consiguió 4 millones de pesos para organizar una mejor fiesta, traer artista 5 de talla internacional y tener precios más accesibles a las familias que asistan.

Leonardo Guillén gestionó también 30 millones de pesos a favor de los agricultores San Luisinos, que se ocuparon para reparar pozos de agua y canales de riego.

9. ...Nos mando un mensajito Ezequiel Ponce para comentar que aprovechó la estancia de Chito Díaz Obregón para ir a saludarlo y agradecerle su apoyo cuando fungía como Director de Conagua, ...en el resto del mensaje este simpatizante el Chito Díaz pide que no le pierdan huella a este panista ... vamos con más rolas...

10. ...Se comenta por ahí que Chito Díaz va a inaugurar una cenadería y el nombre del restaurante será "provechito". Será de antojitos mexicanos y de taquitos de carne asada, para no dejar en fuera la comida sonorenses, además de que es la comida favorita del candidato ... tenemos más mensajes.

11. ... Se reporta Juventino González para decir que los "jovenchitos" se apoyan a Chito. - - Díaz traen buen ambiente en San Carlos Guaymas con presentaciones culturales y en la entrega de souvenirs para divertirse en familia y crear un ambiente sano...

12. ...Desde Puerto Peñasco nos mientan que el grupo de "jóvenChitos" .ha tenido buena aceptación por los vacacionistas porque han provocado la convivencia sana y familiar, programando eventos deportivos y regalando bolchitas para mantener la playa limpia de basura...

13. ...Se reporta una fan de Chito Díaz para decirnos que lo vio en el evento de Guaymas y que supo de la operación que le hicieron, y efectivamente quedó igualito de su nariz, pero es mejor que se deje el bigote porque se ve mas guapo así...¿Qué tal?... viene más repertorio musical...

14. "...Que tal gente que nos escucha este día, ya es oficial el registro de Leonardo Guillen Medina, como precandidato del Partido Acción Nacional por la alcaldía de este municipio... Hemos recibido llamadas y diversos comentarios sobre el tema, la gente interesada en lo que anda haciendo el aspirante... por ejemplo, se comunicó a cabina Don Jacinto Montiel para felicitar y reiterarle el apoyo a Leonardo y de paso nos pidió le programáramos una canción y le mandáramos un saludo a sus familiares. Gracias por comunicarse con nosotros Don Jacinto y claro que le pondremos su canción..."



**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

15. *Acompañado por familiares, amigos, así como por destacados liderazgos panistas quienes le manifestaron su total apoyo, Leonardo Guillén Medina se registró ante la Comisión de Elecciones del Comité Directivo Estatal del PAN como aspirante a la candidatura por la Presidencia Municipal de San Luis Río Colorado.*

*‘Acudimos para solicitar que se nos registre, pues quiero abanderar a mi partido (sic) por la Presidencia del Municipio al que quiero tanto y cuya gente estoy tan agradecido por lo que tengo, quiero trabajar por ellos y por mi San Luis, para que sea una de las ciudades más destacadas de Sonora, pues tristemente me doy cuenta del atraso que se tiene con el actual Gobierno Municipal’... puntualizó”*

16. *“...Se reportan integrantes de la Banda Sinfónica Municipal ‘La llave del Desierto’, para agradecerle al Diputado Federal Leonardo Guillén por el apoyo recibido y para decirle que gracias a él ya es una realidad esta banda sinfónica compuesta por puros Jóvenes talentosos sanluisinos...”*

17. *“...Se reporta la joven Isela Sánchez para mandar saludos a los habitantes del Golfo de Santa Clara y para agradecer también al diputado federal Leonardo Guillén porque dice que gracias a su apoyo, se están rehabilitando espacios deportivos y culturales, algo que le urge a San Luis Río Colorado, porque cada vez hay más gente como ella que quieren hacer ejército. Ahora seguimos con más música...”*

18. *“...Nos llaman vecinos de la colonia Industrial, el señor Ramón Cota, para recomendarnos que ahora que se acerca el calorito, que cambiemos los focos por ahorradores incandescentes y que sí funcionan, que a él se los recomendó el año pasado el diputado Enrique Reina, en un recorrido que hizo por esa colonia y que gracias a este consejo se pudo ahorrar un dinero por el pago de energía eléctrica...”*

19. *“...Tenemos mensajes y llamadas del público, de por allá de la zona del Valle de San Luis para reportarnos que por allá anduvo el fin de semana Everardo López Córdova, que tuvo una reunión con vecinos panistas de aquellas comunidades porque es precandidato a diputado local por el PAN, y nos dicen que lo trataron muy bien, que es un muchacho joven y muy trabajador... pues saludos a toda la gente del Valle de San Luis y va para ellos esta bonita canción...”*

20. *“Se reportan a través de las redes sociales para felicitar a Enrique Reina por su precandidatura a diputado federal, y hablando de redes sociales circulan imágenes de la fiesta de despedida de Enrique Reina, estas redes sociales de todo se entera uno en internet, le deseamos mucho éxito a Enrique Reina y saludos a todos los fanáticos de las redes sociales.”*

21. *“Dicen que el que anda lurio es Everardo López, dicen que se le vio muy contento con su familia ya que volverá a sus labores cotidianas en lo que inicia su campaña. Saludos a Everardo López y todos los que nos están escuchando donde sea que anden...”*

22. *“... Seguimos con más música pero antes tenemos mensajes del auditorio, se comunicó Mario Sandoval dice que felicidades a Leonardo Guillén porque ahora si ya va con todo por la alcaldía y que después de la veda electoral arrancará con todo dice este señor que se comunicó con nosotros...”*

*De ser afirmativa su respuesta, acompañe los testigos de grabación correspondientes; b) En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, deberá precisar las personas que intervinieron en la celebración de dicho contrato o convenio el monto de la contraprestación pactada, y las condiciones de dicho contrato; c) De igual manera, precise si se han efectuado menciones distintas a las que han sido precisadas en el inciso a) del presente punto de acuerdo, con contenido semejante o similar a estos. De ser afirmativa su respuesta, acompañe los testigos de grabación correspondientes; d) Precise si al día en que tiene conocimiento del presente acuerdo las emisoras de radio concesionadas a su representado siguen transmitiendo comentarios o participaciones de los candidatos referidos en sus diversos programas radiofónicos. De ser el caso, precise qué días, horas y en qué programas se están haciendo este tipo de menciones; y e) Asimismo, deberá acompañar las constancias que acrediten sus manifestaciones, tales como facturas, contratos, pólizas de cheques o algún otro*

## COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

documento que se encuentre relacionado con el requerimiento formulado en el presente proveído; **OCTAVO.-** Asimismo, requiérasele a los representantes legales de las arrendatarias Radio y Televisión Profesional, S.A. de C.V.; Impulsora Publicitaria Sonorense, S.A. de C.V., y Alegría y Diversión, S.A. de C.V., todas del estado de Sonora, para que en un término de veinticuatro horas contadas a partir de la notificación del acuerdo de mérito, informen a esta autoridad: **a)** Indique si usted o sus representadas contrataron con Radio Integral, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHRCL 89.5 FM; Humberto Arechiga Espinoza, concesionario de la emisora XHLPS 102.5 FM; Radio y Televisión Internacional, S. A. de C. V., concesionario de la emisora XHSLR 107.9 FM; y Radio Impulsora de San Luis, S.A. de C. V., concesionaria de la emisora 1460 AM, la difusión de diversos comentarios consistentes en:

1. Llamaran candidatos a hacer cualquier comentario o bien a pedirte una canción que los complazcas y realices un comentario o bien tipo de entrevista, dependiendo de la mecánica que marque el candidato.

2. Los habitantes de puerto peñasco somos los primeros interesados en qué nuestra economía se reactive, que regresen las inversiones generadoras, de empleo y que el turista recobre la confianza en este destino turístico, dijo Marcos Flores, por lo cual, deberemos todos en forma responsable, ser los mejores anfitriones de nuestros visitantes en el presente periodo vacacional de semana santa.

3. Futbolistas de puerto peñasco que participaron el torneo estatal de este deporte, categoría sub 20, agradecieron a marcos flores su apoyo para traslado, hospedaje y alimentación durante las fechas del torneo en Guaymas, sonora, entregándole en forma simbólica el trofeo que los acredita como subcampeones estatales de esta categoría.

4..... Saludamos con gusto a Marcos Flores Durazo este jueves 29 de marzo en el estadio de beisbol de San Luis Río Colorado, a donde acudió a presenciar el partido inaugural de la temporada 2012 jugando algodonereros de San Luis contra tiburones de puerto peñasco, comento Flores Durazo, que se debe hacer lo posible por desterrar la política del deporte, y permitir, el desarrollo de jóvenes deportistas, motivar el entusiasmo de promotores y patrocinadores; y sobre todo, contar con instalaciones dignas.

5.....Nos hablaron de la Colonia Aviación para decir que los visitó Enrique Reina Lizarraga, Candidato A Diputado Federal por el distrito 01. Están contentos tuvieron la oportunidad de hablar con Enrique Reina y hacer compromisos en el tema de vivienda, empleo y obras.

6.... Se comunicaron del poblado El Barrote dicen que allá anduvo Enrique Reina y Everardo López apoyando con la compostura de un pozo que tenía más de dos semanas sin funcionar y por este buen gesto se reportan los vecinos de esa comunidad para agradecerles a Everardo López y Enrique Reina ...pues ahí está el mensaje de la gente que se comunico con nosotros desde El Barrote...

7. ...Los jóvenes panistas se unen al proyecto del precandidato Everardo López ... que buena onda que Everardo este pensando en añadir a jóvenes a su trabajo, es necesario que a los jóvenes se les invite a participar en actividades que tengan que ver con la político, felicidades Everardo por tornar en cuenta a los jóvenes panistas, que son bastantes..eh!

8.... Por primera vez este 2012 la Feria del Algodón recibirá apoyo federal gracias a las gestiones realizadas por Leonardo Guillén, quien consiguió 4 millones de pesos para organizar una mejor fiesta, traer artista 5 de talla internacional y tener precios más accesibles a las familias que asistan.

Leonardo Guillén gestionó también 30 millones de pesos a favor de los agricultores San Luisinos, que se ocuparon para reparar pozos de agua y canales de riego.

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

9. ...Nos mando un mensajito Ezequiel Ponce para comentar que aprovechó la estancia de Chito Díaz Obregón para ir a saludado y agradecerle su apoyo cuando fungía como Director de Conagua, ...en el resto del mensaje este simpatizante el Chito Díaz pide que no le pierdan huella a este panista ... vamos con más rolas...

10...Se comenta por ahí que Chito Díaz va a inaugurar una cenaduría y el nombre del restaurante será "provechito". Será de antojitos mexicanos y de taquitos de carne asada, para no dejar en fuera la comida sonorenses, además de que es la comida favorita del candidato ... tenemos más mensajes.

11... Se reporta Juventino González para decir que los "jovenchitos" se apoyan a Chito. - - Díaz traen buen ambiente en San Carlos Guaymas con presentaciones culturales y en la entrega de souvenirs para divertirse en familia y crear un ambiente sano...

12. ...Desde Puerto Peñasco nos mientan que el grupo de "jóvenChitos" .ha tenido buena aceptación por los vacacionistas porque han provocado la convivencia sana y familiar, programando eventos deportivos y regalando bolchitas para mantener la playa limpia de basura...

13. ...Se reporta una fan de Chito Díaz para decirnos que lo vio en el evento de Guaymas y que supo de la operación que le hicieron, y efectivamente quedó igualito de su nariz, pero es mejor que se deje el bigote porque se ve mas guapo así...¿Qué tal?... viene más repertorio musical...

14. "...Que tal gente que nos escucha este día, ya es oficial el registro de Leonardo Guillen Medina, como precandidato del Partido Acción Nacional por la alcaldía de este municipio... Hemos recibido llamadas y diversos comentarios sobre el tema, la gente interesada en lo que anda haciendo el aspirante... por ejemplo, se comunicó a cabina Don Jacinto Montiel para felicitar y reiterarle el apoyo a Leonardo y de paso nos pidió le programáramos una canción y le mandáramos un saludo a sus familiares. Gracias por comunicarse con nosotros Don Jacinto y claro que le pondremos su canción..."

15. Acompañado por familiares, amigos, así como por destacados liderazgos panistas quienes le manifestaron su total apoyo, Leonardo Guillén Medina se registró ante la Comisión de Elecciones del Comité Directivo Estatal del PAN como aspirante a la candidatura por la Presidencia Municipal de San Luis Río Colorado.

'Acudimos para solicitar que se nos registre, pues quiero abanderar a mi partipo (sic) por la Presidencia del Municipio al que quiero tanto y cuya gente estoy tan agradecido por lo que tengo, quiero trabajar por ellos y por mi San Luis, para que sea una de las ciudades más destacadas de Sonora, pues tristemente me doy cuenta del atraso que se tiene con el actual Gobierno Municipal'... puntualizó"

16. "...Se reportan integrantes de la Banda Sinfónica Municipal 'La llave del Desierto', para agradecerle al Diputado Federal Leonardo Guillén por el apoyo recibido y para decirle que gracias a él ya es una realidad esta banda sinfónica compuesta por puros Jóvenes talentosos sanluisinos..."

17. "...Se reporta la joven Isela Sánchez para mandar saludos a los habitantes del Golfo de Santa Clara y para agradecer también al diputado federal Leonardo Guillén porque dice que gracias a su apoyo, se están rehabilitando espacios deportivos y culturales, algo que le urge a San Luis Río Colorado, porque cada vez hay más gente como ella que quieren hacer ejército. Ahora seguimos con más música..."

18. "...Nos llaman vecinos de la colonia Industrial, el señor Ramón Cota, para recomendarnos que ahora que se acerca el calorcito, que cambiemos los focos por ahorradores incandescentes y que sí funcionan, que a él se los recomendó el año pasado el diputado Enrique Reina, en un recorrido que hizo por esa colonia y que gracias a este consejo se pudo ahorrar un dinero por el pago de energía eléctrica..."

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

19. "...Tenemos mensajes y llamadas del público, de por allá de la zona del Valle de San Luis para reportarnos que por allá anduvo el fin de semana Everardo López Córdova, que tuvo una reunión con vecinos panistas de aquellas comunidades porque es precandidato a diputado local por el PAN, y nos dicen que lo trataron muy bien, que es un muchacho joven y muy trabajador... pues saludos a toda la gente del Valle de San Luis y va para ellos esta bonita canción..."

20. "Se reportan a través de las redes sociales para felicitar a Enrique Reina por su precandidatura a diputado federal, y hablando de redes sociales circulan imágenes de la fiesta de despedida de Enrique Reina, estas redes sociales de todo se entera uno en internet, le deseamos mucho éxito a Enrique Reina y saludos a todos los fanáticos de las redes sociales."

21. "Dicen que el que anda lurio es Everardo López, dicen que se le vio muy contento con su familia ya que volverá a sus labores cotidianas en lo que inicia su campaña. Saludos a Everardo López y todos los que nos están escuchando donde sea que anden..."

22. "... Seguimos con más música pero antes tenemos mensajes del auditorio, se comunicó Mario Sandoval dice que felicidades a Leonardo Guillén porque ahora si ya va con todo por la alcaldía y que después de la veda electoral arrancará con todo dice este señor que se comunicó con nosotros..."

O en su caso, con contenido semejante o similar a los ya referidos. De ser afirmativa su respuesta, acompañe los testigos de grabación correspondientes.

b) De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, especifique el motivo o razón por la cual contrató la difusión de dichos materiales con las emisoras antes mencionadas; c) Especifique si la contratación que realizó con Radio Integral, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHRCL 89.5 FM; Humberto Arechiga Espinoza, concesionario de la emisora XHLPS 102.5 FM; Radio y Televisión Internacional, S. A. de C. V., concesionario de la emisora XHSLR 107.9 FM; y Radio Impulsora de San Luis, S.A. de C. V., concesionaria de la emisora 1460 AM, la efectuó de mutuo propio o a solicitud de persona física o moral; especificando el nombre del representante legal, domicilio, razón o denominación social de dichas personas morales, así como el monto de la contraprestación pactada, y las condiciones de dichos contratos; d) Asimismo, deberá acompañar las constancias que acrediten sus manifestaciones, tales como facturas, contratos, pólizas de cheques o algún otro documento que se encuentre relacionado con el requerimiento formulado en el presente proveído; **NOVENO.-** Se solicita el apoyo del Vocal Ejecutivo de la Junta Local de este Instituto en el estado de Sonora, para que en términos del artículo 12 del Reglamento de Quejas y Denuncias, realice las notificaciones pertinentes para la resolución del presente asunto.-----

Asimismo, hágase del conocimiento de las partes que en términos de lo establecido en los artículos 210, párrafo 3, y 357, párrafo 11, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, para efectos de la tramitación y resolución del presente procedimiento, todos los días y horas serán considerados como hábiles.-----

**DÉCIMO.-** Respecto de las medidas cautelares solicitadas por el denunciante, esta autoridad se reserva acordar sobre su procedencia, en tanto se reciba la información solicitada por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto; **DÉCIMO PRIMERO.-** Hecho lo anterior, se determinará lo que en derecho corresponda.-----Notifíquese en términos de ley.-----

(...)"

**III.-** En cumplimiento a lo ordenado en el proveído antes citado, el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, giró el oficio **SCG/3935/2012** al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión de esta

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

institución, con la finalidad de solicitar información relacionada con la difusión de los promocionales denunciados.

**IV.-** Con fecha trece de mayo del año en curso, se recibió en la Dirección de Quejas de este Instituto, el oficio **DEPPP/4166/2012**, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión de esta institución, mediante el cual respondió la solicitud de información planteada por la autoridad sustanciadora mediante oficio **SCG/3935/2012**.

**V.-** En fecha dieciséis de mayo del dos mil doce, se recibió en la Oficialía de Partes de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto los escritos signados por los representantes legales de las empresas Radio y Televisión Profesional, S.A. de C.V., comercializadora de la estación radiofónica comercial XHSLR-FM de San Luis Colorado, Sonora, cuya concesionaria es la empresa Radio y Televisión Internacional, S.A. de C.V.; Impulsora Publicitaria Sonorense, S.A. de C.V. comercializadora de la estación radiodifusora comercial XECB-AM de San Luis Colorado Sonora, cuya concesionaria es la empresa Radio Impulsora de San Luis, S.A. de C.V. y Alegría y Diversión, S.A. de C.V., comercializadora de la estación radiodifusora comercial XHLPS-FM de San Luis Río Colorado; Radio y Televisión Internacional, S.A. de C.V.; concesionaria de la estación radiodifusora comercial XHSLR-FM de San Luis Río Colorado y Radio Impulsora de San Luis, S.A. de C.V., mediante las cuales dan contestación a los requerimientos de información, solicitados por esta autoridad.

**VI.** El dieciséis de mayo de dos mil doce, y de conformidad con la información rendida por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, dictó un acuerdo en el que medularmente sostuvo lo siguiente:

“(…)

*SE ACUERDA: 1) Agréguese a los autos del expediente en que se actúa el oficio y anexos de cuenta para los efectos legales a que haya lugar; y 2) Téngase al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión de este Instituto, así como a las personas morales antes referidas desahogando la solicitud de información formulada por esta autoridad; 3) En virtud de que, del análisis a las constancias que integran el expediente en que se actúa se desprende la presunta transgresión a lo previsto en el artículo 41, Base III, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el numeral 38, párrafo 1, incisos a) y u); 342, párrafo 1, incisos a), i) y n); 344, párrafo, 1 inciso f); 350, numeral 1, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales,*

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

*derivado de la posible adquisición de propaganda en radio, así como la difusión indebida de propaganda política o electoral, derivado de que en el mes de marzo y abril del presente año, se han difundido diversas entrevistas y orden de transmisiones de notas en las emisoras Radio Integral, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHRCL 89.5 FM; Humberto Arechiga Espinoza, concesionario de la emisora XHLP5 102.5 FM; Radio y Televisión Internacional, S. A. de C. V., concesionario de la emisora XHSLR 107.9 FM; y Radio Impulsora de San Luis, S.A. de C. V., concesionaria de la emisora 1460 AM, referentes a candidatos a Senadores de la República por el Partido Acción Nacional, por el estado de Sonora, Francisco Búrquez Valenzuela y Florencio Díaz Armenta; candidatos por el PARTIDO ACCION NACIONAL, a la Diputación Local con cabecera en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, Everardo López Córdova, y a la Presidencia Municipal de la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, Leonardo Guillén Medina; 4) Expuesto lo anterior, se admite a trámite el presente asunto como un Procedimiento Especial Sancionador, con fundamento en lo establecido en el numeral 362, apartados 8 y 9 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y se reserva acordar lo conducente respecto del emplazamiento a las partes involucradas, hasta en tanto se culmine la etapa de investigación que esta autoridad administrativa electoral federal en uso de sus atribuciones considera pertinente practicar para mejor proveer; 5) En esa tesitura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 368, párrafo 8 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales póngase a la consideración de la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto la solicitud de medidas cautelares formulada por el C. Sergio Carmona Cruz, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el 01 Consejo Distrital de este Instituto en el estado de Sonora, consistente en el cese inmediato de cualquier propaganda similar a la denunciada, y que siga afectando a los principios que rige el proceso electoral, en términos de lo razonado por esta Secretaría en el proyecto de acuerdo correspondiente, que será remitido a dicha Comisión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 365, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 17 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día cinco de septiembre del presente año; 6) Notifíquese el contenido del presente acuerdo al Doctor Benito Nacif Hernández Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, para los efectos legales conducentes; y 7) Hecho lo anterior, se determinará lo que en derecho corresponda.*

*Notifíquese en términos de ley.*

*(...)*

**VII.-** En cumplimiento a lo ordenado en el auto referido, con fecha dieciséis de mayo del año en curso, el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, giró el oficio SCG/4183/2012, dirigido al Presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias de este órgano constitucional autónomo, a efecto de que dicha instancia determinara las medidas cautelares que estimara convenientes.

**VIII.** Con fecha diecisiete de mayo del año en curso, se celebró la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de carácter urgente de 2012 de la Comisión de Quejas y Denuncias en la que se discutió la procedencia de adoptar las medidas cautelares solicitadas, y;

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

**C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO.** Que en términos de lo dispuesto por los artículos 51, párrafo 1, inciso e); 356, párrafo 1, inciso b); 365, párrafo 4; y 368, párrafo 8 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en los artículos 4, 10 y 17 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, así como con base en lo que establece la Jurisprudencia 24/2009 de rubro **“RADIO Y TELEVISIÓN. LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ESTÁ FACULTADA PARA ORDENAR LA SUSPENSIÓN DE LA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA POLÍTICA ELECTORAL”**, la Comisión de Quejas y Denuncias es el órgano del Instituto Federal Electoral competente para determinar lo conducente respecto a la adopción de medidas cautelares en los procedimientos administrativos sancionadores, previstos en el Libro Séptimo del ordenamiento legal en cita.

Del mismo modo, con base en lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los autos del recurso de apelación identificado con el número SUP-RAP-012/2010, en el cual se determinó que el Instituto Federal Electoral es competente para conocer y resolver de todos los procedimientos especiales sancionadores, tanto en procesos federales como locales y fuera de ellos, cuando se den las siguientes violaciones:

**a) Contratación y adquisición de tiempos en radio y televisión por los partidos políticos, por sí o por terceras personas físicas o morales; lo cual constituye una prohibición establecida en el artículo 41, Base III, Apartado A, párrafos segundo y tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

b) A las pautas y tiempos de acceso a radio y televisión.

c) Tratándose de propaganda política o electoral que contenga expresiones que denigren a las instituciones y a los propios partidos políticos o que calumnien a las personas, violación prevista por el artículo 41, Base III, Apartado C, párrafo primero, constitucional.

d) Tratándose de difusión en radio y televisión de propaganda gubernamental de los poderes federales, estatales, de los municipios, órganos de gobierno del Distrito Federal, sus delegaciones y cualquier otro ente público, supuesto previsto en el artículo 41, Base III, Apartado C, segundo párrafo, constitucional.

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

Lo anterior, fue sostenido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la Acción de Inconstitucionalidad número 33/2009 y sus acumuladas 34/2009 y 35/2009, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2009, en donde, al abordar el contenido del artículo 41, párrafo segundo, Base III de la Carta Magna, se evidenciaron las cuatro reglas prohibitivas contenidas en ese numeral, respecto de las cuales el Instituto Federal Electoral tiene competencia exclusiva y excluyente.

De igual forma, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la resolución de fecha tres de marzo de dos mil diez, al resolver los autos del expediente de contradicción de criterios SUP-CDC-13/2009, formado con motivo de la posible contradicción de criterios, entre lo sostenido por la Sala Regional correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal, con sede en Xalapa, Veracruz y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, promovido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, determinó lo siguiente:

- 1. El Instituto Federal Electoral es la única autoridad con atribuciones para administrar el tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión, entendida dicha facultad en sentido amplio, en términos de lo dispuesto en los artículos 41, Base III, Apartados A, B y O; 116, fracción IV, inciso i), así como 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tanto a nivel federal como a nivel estatal.*
- 2. El Instituto Federal Electoral es la única autoridad con competencia, para conocer de las denuncias y quejas en contra de violaciones a la normativa electoral federal en materia de radio y televisión y, en su caso, imponer las sanciones que correspondan, mediante procedimientos expeditos.*
- 3. Las autoridades electorales locales encargadas de la organización y vigilancia de sus procesos electivos, sólo pueden realizar y emitir los actos tendentes a ejecutar las bases, reglas y lineamientos generales, previamente establecidos por el Instituto Federal Electoral, en tratándose de la administración de los tiempos de radio y televisión.*
- 4. En materia de radio y televisión, las autoridades locales están facultadas para: a) Analizar actos que sirvan de base para probar la existencia de conductas antijurídicas de naturaleza estrictamente local; b) Tomar en consideración determinaciones firmes de la autoridad federal que sirvan para la integración de sus expedientes y la resolución de los asuntos de su competencia, y c) Solicitar el apoyo y colaboración de autoridades locales y federales, y requerir información a particulares, con el fin de contar con los elementos suficientes para la investigación y resolución de sus asuntos.*
- 5. Las determinaciones de las autoridades electorales estatales o del Distrito Federal, dictadas dentro del ámbito de sus atribuciones y que pudieran estar vinculadas con radio y televisión, siempre que no constituyan pronunciamiento o invasión de la competencia exclusiva del Instituto Federal Electoral, podrán ser impugnadas ante los tribunales y autoridades jurisdiccionales locales y, en su caso, por la Sala Regional del Tribunal Electoral Federal competente.*
- 6. Las determinaciones de las autoridades electorales estatales o del Distrito Federal que indebidamente invadan la esfera de competencia exclusiva del Instituto Federal Electoral, podrán ser impugnadas ante la*



**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

*Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aún cuando el asunto contenga otro tipo de temas y elementos, en atención al principio de continencia de la causa.*

Así, se colige que en los procesos electorales federales o locales, en los que se aduzca una violación a la normatividad federal, esto es, contratación o adquisición de tiempos en radio y televisión; incumplimiento de pautas; difusión de propaganda electoral que denigre a las instituciones, partidos políticos, o que calumnien a las personas y difusión de propaganda gubernamental, será el propio Instituto Federal Electoral, el que de oficio o a instancia de parte, dé inicio al procedimiento especial sancionador y, de estimarlo oportuno, adopte las medidas cautelares conducentes para preservar la materia sobre la que se resolverá el fondo del asunto.

Por otra parte, en relación con las medidas cautelares, tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su Libro Séptimo, Título Primero, Capítulos Primero al Cuarto, como el Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, facultan a la Comisión de Quejas y Denuncias del propio Instituto, para que se pronuncie sobre la pertinencia o no de adoptar las citadas medidas.

De lo anterior se tiene que el legislador dotó de facultades exclusivas al Instituto Federal Electoral para administrar los tiempos y el acceso a radio y televisión y facultó a su Comisión de Quejas y Denuncias para pronunciarse sobre las medidas cautelares tratándose de radio y televisión.

Ahora bien, dentro de este esquema la Constitución Política en su artículo 41, Base III, Apartado D, dispone que las infracciones a esta base serán sancionadas por el Instituto Federal Electoral mediante procedimientos expeditos, que podrán incluir la orden de cancelación inmediata de las transmisiones en radio y televisión, de concesionarios y permisionarios, que violen la ley.

Por todo lo anterior, es que se puede concluir que efectivamente el Instituto Federal Electoral, tiene competencia originaria para conocer de la **contratación o adquisición de tiempos en radio y televisión**; del incumplimiento de pautas; de la difusión de propaganda electoral que denigre a las instituciones, partidos políticos, o que calumnien a las personas y difusión de propaganda gubernamental, por lo que de oficio o a instancia de parte, podrá dar inicio al procedimiento especial sancionador y, de estimarlo oportuno, adoptar las medidas cautelares conducentes para preservar la materia sobre la que se resolverá el fondo del asunto.

Esto es, al quedar debidamente determinado en qué casos es competente el Instituto Federal Electoral para conocer de violaciones a la normatividad federal, y que incluso puede iniciar de oficio algún tipo de procedimiento; y toda vez que en el presente asunto se está en presencia de diversas presuntas ordenes de transmisión, y entrevistas (difundidos en radio) que posiblemente vulneran lo previsto por el Apartado A, párrafo segundo, de la Base III del artículo 41 Constitucional, derivado de la posible contratación de propaganda en radio, dirigida a la promoción personal con fines políticos o electorales de los ciudadanos, es que esta autoridad llega a la convicción que en atención a que el denunciante solicitó a la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, la adopción de medidas cautelares, por presuntas violaciones a la normatividad constitucional y legal en materia electoral, es preciso que este órgano colegiado emita un pronunciamiento al respecto.

**SEGUNDO.-** Que previo al análisis de las constancias que integran el expediente identificado al rubro esta autoridad federal electoral considera pertinente sentar las bases normativas aplicables al caso de mérito y hacer las consideraciones atinentes sobre la procedencia de adoptar medidas cautelares en el procedimiento especial que nos ocupa.

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

*“Artículo 41*

*(...)*

*III. Los partidos políticos nacionales tendrán derecho al uso de manera permanente de los medios de comunicación social.*

*Apartado A. El Instituto Federal Electoral será autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a sus propios fines y al ejercicio del derecho de los partidos políticos nacionales, de acuerdo con lo siguiente y a lo que establezcan las leyes:*

*(...)*

*Los partidos políticos en ningún momento podrán contratar o adquirir, por sí o por terceras personas, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión.*

*Ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular. Queda prohibida la transmisión en territorio nacional de este tipo de mensajes contratados en el extranjero.*

*(...)*

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

***Apartado D.** Las infracciones a lo dispuesto en esta base serán sancionadas por el Instituto Federal Electoral mediante procedimientos expeditos, que podrán incluir la orden de cancelación inmediata de las transmisiones en radio y televisión, de concesionarios y permisionarios, que resulten violatorias de la ley.*

(...).”

**Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales:**

(...)

***Del acceso a la radio y televisión***

**Artículo 49**

1. *Los partidos políticos tienen derecho al uso de manera permanente de los medios de comunicación social.*
2. *Los partidos políticos, precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, accederán a la radio y la televisión a través del tiempo que la Constitución otorga como prerrogativa a los primeros, en la forma y términos establecidos por el presente capítulo.*
3. *Los partidos políticos, precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, en ningún momento podrán contratar o adquirir, por sí o por terceras personas, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión. Tampoco podrán contratar los dirigentes y afiliados a un partido político, o cualquier ciudadano, para su promoción personal con fines electorales. La violación a esta norma será sancionada en los términos dispuestos en el Libro Séptimo de este Código.*
4. *Ninguna persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular. Queda prohibida la transmisión en territorio nacional de este tipo de propaganda contratada en el extranjero. Las infracciones a lo establecido en este párrafo serán sancionadas en los términos dispuestos en el Libro Séptimo de este Código.*
5. *El Instituto Federal Electoral es la autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a los fines propios del Instituto y a los de otras autoridades electorales, así como al ejercicio de las prerrogativas que la Constitución y este Código otorgan a los partidos políticos en esta materia.*
6. *El Instituto garantizará a los partidos políticos el uso de sus prerrogativas constitucionales en radio y televisión; establecerá las pautas para la asignación de los mensajes y programas que tengan derecho a difundir, tanto durante los periodos que comprendan los procesos electorales, como fuera de ellos; atenderá las quejas y denuncias por la violación a las normas aplicables y determinará, en su caso, las sanciones.*

(...)

**Artículo 342**

1. *Constituyen infracciones de los partidos políticos al presente Código:*

(...)

- i) *La contratación, en forma directa o por terceras personas, de tiempo en cualquier modalidad en radio o televisión;*

(...)

**Artículo 344**

1. *Constituyen infracciones de los aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular al presente Código:*

(...)

*f) El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en este Código.*

**Artículo 345**

*1. Constituyen infracciones de los ciudadanos, de los dirigentes y afiliados a partidos políticos, o en su caso de cualquier persona física o moral, al presente Código:*

(...)

*b) Contratar propaganda en radio y televisión, tanto en territorio nacional como en el extranjero, dirigida a la promoción personal con fines políticos o electorales, a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, o a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular;*

(...)

*d) El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en este Código.*

**Artículo 350**

*1. Constituyen infracciones al presente código de las concesionarias o permisionarias de radio y televisión:*

*a) La venta de tiempo de transmisión, en cualquier modalidad de programación a los partidos políticos, aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular;*

*b) La difusión de propaganda política o electoral, pagada o gratuita, ordenada por personas distintas al Instituto Federal Electoral;*

(...)"

De las disposiciones constitucionales y legales mencionadas, debe tenerse presente el derecho que tienen los partidos políticos y las autoridades electorales para hacer uso de manera permanente de medios de comunicación social, tales como radio y televisión; sin embargo, también resulta incuestionable el hecho de que es el Instituto Federal Electoral la única autoridad facultada para la administración de los tiempos en radio y televisión que correspondan al Estado, destinado a sus propios fines y al del ejercicio del derecho correspondiente a los institutos políticos.

Si bien se alude al derecho de los partidos políticos para acceder a los medios de comunicación masiva, no resulta menos cierta la obligación que se desprende para los mismos, los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular de no contratar o adquirir ni por sí, ni por terceras personas, tiempos, en cualquier modalidad, tanto en radio como en televisión.

De la misma forma, resulta clara la prohibición para que alguna persona, física o moral, por su cuenta o por cuenta de terceros, contrate propaganda en radio y televisión que vaya dirigida a influir en las preferencias electorales de los

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

ciudadanos, ni a favor ni en contra de algún partido político o candidatos a cargos de elección popular. Sin dejar de lado la restricción dispuesta para los permisionarios y concesionarios de radio y televisión relacionada con la venta de tiempo de transmisión, en cualquier modalidad de programación a los partidos políticos, aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular, así como la difusión de propaganda política o electoral, pagada o gratuita, ordenada por personas distintas al Instituto Federal Electoral.

Finalmente, se establece la facultad del Instituto Federal Electoral de ordenar la cancelación inmediata de las transmisiones en radio y televisión, que resulten violatorias de la Ley.

**TERCERO.-** Una vez evidenciada la atribución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, resulta procedente reseñar los hechos denunciados por el C. Sergio Carmona Cruz, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el 01 Consejo Distrital de este Instituto en el estado de Sonora, los cuales son al tenor siguiente:

- Que desde el mes de marzo a la fecha, los ahora candidatos a Senadores de la República por el Partido Acción Nacional, por el 01 Distrito Electoral Federal de Sonora, de nombres Francisco Burquez Valenzuela y Florencio Díaz Armenta y también los hoy candidatos por dicho instituto político a la Diputación Local con cabecera en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, de nombre Everardo López Córdova y a la Presidencia Municipal de la ciudad de San Luis Colorado de nombre Leonardo Guillen Medina, constantemente están siendo mencionados en distintos programas de radio.
- Que se menciona en los distintos programas de radio, por parte de los locutores, alusiones a las distintas actividades que desarrollan los ya referidos ciudadanos, y reciben llamadas al aire de los candidatos y los locutores por órdenes de sus directivos, aprovechan para entrevistarlos.
- Que le fueron proporcionados copias de las distintas “ordenes de transmisión” fechadas los días catorce, quince, dieciséis, veintiuno y veintisiete de marzo y cuatro, once, doce y catorce de abril todas del presente año, suscritas por el LCP. Juan Carlos González, Contador General, mismas que al no mencionar que se trata de un servicio social a favor de la comunidad, se concluye que podría tratarse de propaganda pagada por los candidatos denunciados o por el Partido Acción Nacional a las emisoras.

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

- Que los ahora denunciados incurrieron en graves infracciones a la normativa electoral, en lo que respecta a la contratación de propaganda en radio, dirigida a la promoción personal con fines políticos o electorales, para influir en las preferencias electorales de los ciudadanos; además por la difusión indebida de propaganda política o electoral en que incurrieron los responsables de la operación y administración de las estaciones de radio denunciadas, sus afiliadas y/o arrendatarias, en contra de la equidad electoral que debe prevalecer en todo proceso electoral.

**EXISTENCIA DE LOS MATERIALES DENUNCIADOS**

**CUARTO.-** En relación con la existencia de los hechos denunciados debe decirse que mediante oficio número **DEPPP/4166/2012**, de fecha trece de mayo del presente año, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos de este instituto informó, en desahogo al requerimiento que le fue formulado por la Secretaría del Consejo General de esta institución, en lo que interesa, lo siguiente:

“(…)

*Al respecto, y en relación con el inciso a) de su requerimiento, me permito informarle que las transmisiones a que hace referencia en su oficio no son susceptibles de ser detectadas de forma automática por el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM). Lo anterior encuentra su razón de ser en el hecho de que el SIVeM fue diseñado para detectar de manera automática transmisiones de materiales con una duración de 20, 30 o 300 segundos a partir de la generación de huellas acústicas previamente cargadas al mismo y no para la realización de análisis de contenidos de programas diversos. En consecuencia, en el caso de programas o eventos tanto por su duración como por su naturaleza no es posible generar huellas acústicas con las características requeridas por el Sistema, lo cual conlleva que del monitoreo realizado por esta Dirección Ejecutiva no es posible detectar de manera automatizada la difusión de los contenidos señaladas en su oficio.*

*Ahora bien, en relación con el inciso b), por las razones expuestas con anterioridad, los contenidos a que hace alusión en el requerimiento que por esta vía se contesta, no pueden ser detectadas de forma automática por el SIVeM, en razón de lo cual, técnicamente no es posible la generación del informe de monitoreo solicitado.*

*No obstante, con el fin de coadyuvar en el procedimiento que se sustancia, se remite como sustento técnico, los testigos de grabación de las emisoras **XHSLR-FM 107.9, XHRCL-FM 89.5, XHLPs-FM 102.5 Y XECB-AM 1460 en el estado de Sonora, durante los días 10 y 11 de mayo de 2012 en el horario comprendido entre las 06:00 a las 24:00 horas. Los testigos de grabación se anexan al presente en medio magnético identificado como anexo único.***

*Por cuanto hace al inciso c), a continuación se detallan los datos de identificación de las emisoras referidas:*

# Acuerdo Núm. ACQD-73/2012

## COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

Estado	Emisora	Nombre del Concesionario / Permisionario	Representante Legal	Domicilio
Sonora	XHRCL-FM 89.5	Radio Integral, S. A. de C. V.	L.C.P. Juan Carlos González Estrada	Avenida Kino y Calle 5ta. San Luis Río Colorado, Sonora
Sonora	XHLPS-FM 102.5	Humberto Arechiga Espinoza	L.C.P. Juan Carlos González Estrada	Avenida Kino y Calle 5ta. San Luis Río Colorado, Sonora
Sonora	XHSLR- FM 107.9	Radio y Televisión Internacional, S. A. de C. V.	Representante Legal	Avenida Kino y Calle 5a, Colonia Comercial, C.P. 83449, San Luis Río Colorado, Sonora
Sonora	XECB-AM 1460	Radio Impulsora de San Luis, S. A. de C. V.	L.C.P. Juan Carlos González Estrada	Avenida Kino y Calle 5ta. San Luis Río Colorado, Sonora

Finalmente y en atención al inciso d), por las razones expuestas previamente no es posible generar las huellas acústicas de los contenidos descritos en el inciso a) de la solicitud recibida.

(...)"

Como se observa, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto informó a esta autoridad electoral que dicha dirección no es susceptible de detectar de forma automática por el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, las transmisiones denunciadas; es por ello que la Dirección de Quejas procedió a su análisis por lo que respecta a la transmisión del día once de mayo del presente año, en las siguientes emisoras XHSLR-FM 107.9, XHRCL-FM 89.5, XHLPS-FM 102.5 y XECB-AM 1460 en el estado de Sonora, de las que se advierte lo siguiente:

EMISORA	FECHA	MATERIAL
Radio Integral, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHRCL 89.5 FM	11/05/2012	<i>LAPACHANGA</i>  (puntos musicales)  VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO: "...Buena el candidato al Partido Acción Nacional del Senador Francisco, chito, Francisco Burquez y chito Díaz, visitaron por octava ocasión Ciudad Obregón, estancia que se aprovechó para visitar a los comerciantes del mercadito 'Unión' y quienes tuvo, tuvieron la posibilidad de presentarles sus múltiples prepuostas para un mayor crecimiento en (GAFEME) (inaudible) como en el estado, el señor chito Díaz se comprometió con los comerciantes de regresar, una vez más, convertido en senador para consolidar sus prepuostas..."

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><i>Certe comercial</i></p> <p><i>(puentes musicales)</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> "...<i>Buena continuamos con más para todos ustedes aquí en esta, en esta tu estación la pachanga ochenta y nueve punto cinco FM, bueno y tenemos a un buen amigo, se los anunció un buen amigo de la pachanga ya aquí está con nosotros el Licenciado Leonardo Guillén Medina, candidato por el Partido Acción Nacional a la Presidencia de San Luis de Río Colorado, el cual tengo el gusto y el honor de volverlo a saludar...</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> "... <i>Señor Tamayo, muy buen día, gusto en saludar a todos los sanluisinos, creo a usted lo escuchan todos los días y aquí pues con el gusto de nueva cuenta estar al pendiente, hemos estado todos los días visitándolos en sus casas y en recorridos y aprovechamos dos días, porque precisamente ayer lo hicimos en persona, pero no lo hicimos por este medio saludar a todas las madres que festejan ayer su día, el diez de mayo, nosotros iniciamos ahí festejando precisamente visitando a todas las madres que sabrán en algunas de las empresas y en algunos centros maquiladores, que están aquí en San Luis, por eso fuimos a las empresas que están aquí en el parque industrial sala internacional, ahí nos dimos, ahí tuvimos la oportunidad de estar haciendo un recorrido por todo el proceso que tienen ellos de producción, pues impresionante y son empresas muy serias que se deben de quedar aquí en San Luis Río Colorado, que la imagen de México fue otra y nosotros estamos muy agradecidos que nos hayan permitido ir, insisto, poder saludar a otra empresa que saludamos a todos sus colaboradores que deben estar ahí presentes es a Fox Sport, y la verdad de las cosas es que las tres empresas, lo que nosotros recibimos es eso, la oportunidad de escuchar a la sociedad, la oportunidad de presentarnos, también a que no, tuvimos el gusto y decirles que pensamos hacer aquí en San Luis Río Colorado, esas tres empresas son ejemplo de empresas que se han quedado en San Luis, porque es gente chambacera la que trabaja ahí, son empresas serias, es gente muy seria la que está al mando de ellas y que tenemos que hacer es parte de las cosas que hemos platicado con todos los sanluisinos es esa, muchas veces aquí, cuando se tratan los temas de campaña tú ves que algunos candidatos lo que ofrecen, lo que prometen y dicen es que los vamos a dar empleo, aquí es un tema muy interesante como abordarlo, porque los gobiernos lo que pueden hacer, cuando son colaboradores de a de veras, con el sector privado, con el sector industrial, con el sector empresarial, pues es facilitar toda esa inversión, facilitar todas esas condiciones para que se genere empleo, entonces aquí es ese compromiso que le hemos hablado de frente y primero con los empresarios con quienes hay esas ganas de decir oye pues queremos invertir en San Luis, pero danos chance, danos oportunidades para que en San Luis Río Colorado se pueda invertir y a la sociedad de manera directa si se lo decimos haber señores aquí lo necesitamos para hacer equipos y cómo podemos hacer equipo, Luis, en este, así siendo facilitadores para que las empresas se queden en San Luis Río Colorado, y eso es ser facilitador, pues se oye muy fácil la palabra, pero implica primero mucho compromiso, mucha voluntad, que la tenemos, porque de repente lo que ocurre es que algunas empresas que se quisieron quedar en San Luis, que hay las condiciones de quedarse en San Luis pues dicen oye que chulada pues aquí voy a poner y empiezan a haber pleitos empiezan a haber situaciones de que se los quiere forzar, de que no se los quiere ayudar cuando se quieren poner de acuerdo pero con las autoridades no se los ayuda y qué es lo que hacen, José Luis, pues simple y sencillamente ven el puente, cruzan y se van a Mexicali y los están esperando ya con unas llaves para instalarse en una nave industrial y qué es lo que tenemos que hacer aquí, pues como todos los que están escuchándonos y tienen a alguien en su casa y quieren que se quede, se lleve un buen sabor de boca, todos los sanluisinos nos tenemos que poner de acuerdo para que esas gentes esas personas que tienen la posibilidad de invertir en nuestro San Luis Río Colorado, cuando son empresas grandes que se queden aquí y los pequeños empresarios, medianos empresarios que son de San Luis Río Colorado pues ayudarlos siendo facilitadores, ese es un gran reto y compromiso que tenemos y lo vamos a hacer en equipo y aquí a nosotros nos da mucho gusto que ese trabajo que estamos haciendo en equipo, lo estamos haciendo con gente ya probada en el servicio público como Enrique Reyna y Fito Díaz los dos ex alcaldes, excelentes alcaldes que en su momento pavimentaron San Luis, dieron obras, la comandancia, el centro cultural Río Colorado, a bueno antes Río Colorado ahora Doctor Chávez Fontes y todas esas cosas que en su momento se vieron de beneficio cuando</i></p>
--	---



COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><i>se trabajaba en conjunto con la comunidad, ellos ahorita van a ser nuestros aliados como futuro senador y como futuro diputado federal y por supuesto que Everardo López Córdova en el Distrito Uno, como diputado local, nos van a ayudar todos a nosotros nos interesa mucho hacer equipo y por eso estamos apoyando a Josefina Vázquez Mota, una gran mujer que estoy seguro tiene mucho que aportar al país, que le puede aportar mucho a México y hay que dejarnos ayudar, de esto se trata trabajar en equipo y hacer eso coordinados un gran equipo por San Luis Río Colorado y eso es lo que yo hago todos los días la invitación a la sociedad que participe, José Luis, cuando la gente se mantiene al margen es cuando las cosas no funcionan, cuando la gente participa, nos exige a todos, desde los que somos candidatos, hasta los que ya son funcionarios, las cosas tienen que ser mejores, pero nos tienen que exigir, la gente tiene que estar ahí al pendiente, que no se mantengan al margen, se los digo casa por casa, se los digo recorrido por recorrido, en visita, cada visita que realizamos, no se haga a un lado la sociedad, porque cuando la sociedad se hace a un lado te voy a poner los ejemplos, las votaciones porque la gente dice no yo no voy a votar porque todos los políticos son iguales, no voy a votar porque todos los partidos son iguales y qué ocurre, está votando en promedio en las últimas elecciones un cuarenta por ciento de la sociedad, cuatro de cada diez personas son las que eligen, si cuatro de cada diez y las otras seis que pueden votar se mantienen al margen y esos cuatro estoy seguro que votan y se reparten ahí los que son de su preferencia, entonces qué ocurre que la mayoría de la sociedad se está manteniendo al margen, entonces cuál es el reto invitar a todo la sociedad a que participe a que vote por quién quiera, eh, yo soy muy claro, yo soy panista, yo soy candidato del PAN el proyecto del PAN es un proyecto sólido y el compromiso de todos los que estamos en el PAN es servirle a la sociedad hacer equipo con la sociedad y que las cosas sean mejores y eso es un reto un compromiso que tenemos en el PAN, la invitación principal que le hacemos a la gente es que participe, porque si no participa y no vota y no exige, pues les están dejando el camino libre a quién no está haciendo las cosas bien, entonces esa es la primera invitación que siempre hago y que la reitero, que la sociedad vaya a votar este primero de julio por los candidatos y los partidos de su preferencia, pero es la única forma de hacer de esto una sociedad mejor, yo estoy convencido de que en San Luis hay muchas cosas que se pueden mejorar, solamente antes de hablar de los grandes proyectos, solamente poniéndonos de acuerdo, coordinándonos entre todos y no dejar escapar las oportunidades que tiene San Luis Río Colorado, nombre ahí ya ganamos como cinco veces, ahora imagínate impulsando los grandes proyectos para San Luis.</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> ¿Crees tú, licenciado, que Acción Nacional aprendió de estos años que estuvo (inaudible) del poder?</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> Buena pregunta a mí me parece y yo lo he dicho, también, que la sociedad es la más sabia en todo esto y así como el Partido Acción Nacional gobernó quince años aquí ininterrumpidamente y antes había estado también en el gobierno municipal de Fausto Ochoa, todos los gobiernos aportaron algo para San Luis, pero definitivamente el ejercicio del poder desgasta, el Partido Acción Nacional tuvo que haber cometido errores y simple y sencillamente hay que asumirlos, así lo digo yo ahorita, si algún error cometimos los panistas en el pasado, pues precisamente ese es el derecho de toda la gente el decir oye pues yo quise votar pues diferente, como lo hicieron en alguna ocasión y eso es lo que nosotros respetamos la voluntad de la gente, entonces, precisamente esas situaciones pues hacen redoblar esfuerzos, para que dentro del partido ese compromiso se redoble, también, ese compromiso que hoy tenemos y que tu servidor representa compitiendo a la alcaldía, pues es por eso, porque el PAN tenemos un gran compromiso con la sociedad, sabemos, insisto, que aquí hay mucho que hacer y lo queremos hacer juntos y aquí, insisto, esa situación de los errores se aprende si hay situaciones que el partido Acción Nacional se ha equivocado, que los militantes hayamos a lo mejor dejado no cubierto las expectativas de algún sector de la sociedad, pues simple y sencillamente eso se respeta, pero como se respeta esa decisión, también respetamos una decisión que tomaron todos los sanluisinos y la mayoría de los sonorenses que es que haya un gobernador panista que hoy esta ayudando a San Luis y que tiene todas esas ganas de seguirlo ayudando con más ganas, con más fuerzas, pero a veces no se le permite, precisamente por estas confrontaciones estériles por estos pleitos inútiles y aquí es donde nos tenemos que poner de acuerdo, yo no estoy de acuerdo en ponerme nada más de acuerdo con los panistas, eh, la invitación y lo digo aquí de cara a la sociedad es que yo voy a ser un presidente municipal para todos los ciudadanos, eso es un proyecto ciudadano y para mí aún cuando soy panista y este proyecto emana del PAN, para mí tiene el mismo valor la gente que le apuesta al azul, al rojo, al amarillo, la gente que no tiene color y esa es la invitación, aquí antes de cualquier cosa somos sanluisinos y la invitación y la bienvenida es a todos los que queremos estar unidos trabajando por ese mejor San Luis.</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> Bueno hace unos momentos</p>
--	---

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><i>platicamos de que ayer fue día importante, el diez de mayo, sabemos que ustedes lo van a festejar el domingo, verdad, aquí (inaudible).</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> <i>Casi lo estamos haciendo como el maratón Guadalupe Reyes, porque lo hemos festejado desde el nueve ahí con distintos eventos que hemos tenido de todas las madres de San Luis Río Colorado y la verdad pues es agradecerles que nos den la oportunidad de ofrecerles un (inaudible) a todas las mamás, ayer te decía que estuvimos en estas tres empresas en la mañana, estuvimos, también, posteriormente en todos, en la mayoría de los restaurantes de la localidad, dándoles un detalle, entregándoles una flor por parte de Everardo y un artículo de belleza ahí para las mujeres por parte de todos nosotros, de todo el equipo y era eso un detallito a todas las mamás e interrumpir nada más que saludándoles y la verdad muy agradecido porque cada mesa que saludábamos, en cada sonrisa que veíamos de una mamá sanluisina, pues también, lo que recibíamos era una opinión, un comentario, un consejo, una expresión, un mensaje de aliento a todo lo que estamos haciendo, que vale la pena, mucha gente manifestando esa confianza y yo les agradezco, les agradezco que haya sido así y también le agradezco a toda esa gente que nos dice oigan aquí creemos en ustedes, eh, hay compromiso no nos defrauden y ese compromiso de la gente, esa esperanza que hay, pues precisamente es lo que nos alienta más, es lo que redobra aquí la invitación esto es un trabajo en equipo, no lo puede hacer sólo la sociedad ni lo puede hacer solo el gobierno, es en equipo y la invitación está así como lo estamos haciendo y así como decíamos que festejamos antier, el día de ayer, que estuvimos recorriendo con esto, el día de hoy de las doce, perdón de la una de la tarde, de la una a las seis de la tarde estaremos acompañando a Pancho Burquez a Chito Díaz, Enrique Reyna, Everardo López Córdova, en el salón Venecia, todos y un servidor, Leonardo Guillén, nos pusimos de acuerdo para ofertar son servicios de belleza que se les van a dar a las amas de casa, es decir, es un regalo, muchas veces lo que nos dice la mamá es está bien que bueno que me regalaste la plancha, pero con la plancha quieres la ropa, no la quieres arrugada, entonces está bien que me regales la estufa o el sartén porque quieres de desayunar, entonces generalmente la mamá dice y qué es para mí pues y que me estás regalando a mí y precisamente por eso el acuerdo y en esta propuesta lo que se está ofertando son servicios de belleza para las madres ahí la que quiera hacerse un cambio de look, un peinado, un facial, es totalmente gratuito en el salón Venecia.</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> <i>¿Hay horario?</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> <i>De la una a las seis de la tarde en el Salón Venecia que está en la calle dieciséis y avenida Hidalgo y entonces pus con todo el gusto, insisto solamente es un detalle para todas las mamás de San Luis Río Colorado que puedan estar ahí presentes, pero es un detalle con mucho gusto de Pancho Burquez, de Enrique Reyna, de Everardo López y su servidor, Leonardo Guillén, y a la el día domingo efectivamente tenemos un convivio, una fiesta popular y es también para las mamás, es un evento sencillo, pero que lo hacemos con mucho gusto para que las mamás festejen, una fiesta para las mamás el domingo a las cinco de la tarde en el parque Tingol que está en la calle Tuxpan entre la diecinueve y veintiuno, entonces pues estos son pequeños detalles, nosotros seguimos ahí en este proceso de campaña y agradeciéndoles a toda la sociedad que nos está recibiendo, Tamayo, y con el gusto de pedirles ahí la oportunidad de escucharlos, de saber qué es lo que piensan, a mí me da mucho gusto que nos reciban ahí en sus casas y a quiénes no hemos podido ir, pues ahí me escriben un correo oye y pa cuando vas a la colonia el bosque y cuando vas acá a la parte que te falta de la burócrata, entonces a toda esa gente que nos ha escrito, que nos ha dicho oye también vengan para acá, agradezco esa disposición, agradezco la paciencia y ahí vamos estar escuchando, intercambiando opiniones y poniéndonos de acuerdo con esto que ya estamos sintiendo todos, ese trabajo que vamos a hacer todos juntos para tener un mejor San Luis.</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> <i>Fijate yo tuve la oportunidad de en la escuela en la OEC, este, y tenía un maestro que esperamos que esté bien, ya tiene años que no lo miro, pero él, en aquél entonces me decía algo, cuando van ustedes a empezar algo terminenlo y apliquenlo en lo que sea, entonces me nace para hacerte esta pregunta y no se si ya te la han hecho antes, ¿tú vas a terminar tus tres años?</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> <i>Por supuesto si yo estoy compitiendo por ser un presidente municipal por tres años y estoy compitiendo para rendir resultados, porque es como lo de las visitas, ahorita que te decía que la gente nos dice oye gracias por visitarnos, pero también hay gente que te dice oye y cuándo nos visitas, ¿no?, pero las visitas que hacemos, pues no nada más para ah ya nos vimos y se acabó, las visitas que hacemos es para escuchar qué es lo que la gente quiere decir, porque efectivamente imagínate un vecino tendría todo el derecho de decirnos oye y por qué vienes aquí a mi colonia? Si ni siquiera te puedo platicar lo que pienso, si</i></p>
--	--

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

		<p>ni siquiera te puedo decir qué problema tenemos aquí en la colonia y que tú lo escuches, Leonardo, entonces en el ejercicio del gobierno es la misma, aquí se trata de además de estar el tiempo, porque eso estás compitiendo y aquí la gente nos dice y la gente es muy sabia un mal gobierno, tres años es una eternidad y un buen gobierno tres años se van rapidito, entonces yo espero ser un suspiro que se les vaya rápido para que brindamos buenas cuentas todos juntos...</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> Leonardo, como siempre se nos quedan muchas preguntas este las vamos a hacer la próxima vez que vengas...</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> Así quedamos, por lo pronto pues agradezco mucho esta posibilidad de mandar un saludo a todos los sanluisinos, allá a todos los que los vimos ayer y que me perdonen aquí los hombres, pero la mayoría eran mujeres, pues le mando un saludo a todos, pero en especial a nuestras madres a las mamás, que el día de ayer festejaron que siguen ahí, que todos tenemos la obligación de atenderlas todos los días, no nada más el día de las madres, un saludo a todas las colaboradas de las empresas que hemos visitado en especial ayer que fuimos a SANA Internacional a Fox Sport, a Imagen de México a la empresa MARES que estuvimos el día de ayer, también, a GPI, pues muy agradecido con todas ellas por todos los comentarios que nos hacen, del gran compromiso que quieren y que estamos estableciendo todos juntos de que hagamos las cosas como se deben de hacer, que hagamos un San Luis mejor, un saludo para todos</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> Bueno candidato a la presidencia municipal por el partido acción nacional fue la voz de Leonardo Guillén Medina</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> Gracias José Luis, saludos y un buen rato a los sanluisinos.</p>
<p>Humberto Arechiga Espinoza, concesionario de la emisora XHLPS 102.5 FM</p>	<p>11/05/2012</p>	<p><b>ESPACIO NOTICIOSO</b></p> <p><i>Per toda la parte de San Luis, los candidatos de distintos puestos de elección popular de todos los partidos, pues trabajando Everardo López Córdoba, candidato a la Diputación Local del 1er Distrito Electoral, felicitó a las mamás en su día, desde muy temprano inicio su recorrido visitando fabricas, maquiladoras, en el centro comercial y restaurantes entregando una flor como una manera de agradecimiento a todo el trabajo que realizan por sus hijos, me siento muy contento y agradecido de poder saludar a miles de mujeres que tienen la dicha de ser madres, un hijo es una bendición y por eso en el día tenemos que agradecer todo lo que hacen por nosotros dijo Everardo López Córdoba, el candidato felicitó a las madres por el arduo trabajo que realizan todos los días al forjar jóvenes capaces y delicados y actividades que realizan.</i></p> <p><i>Leonardo Guillén también estuvo pues con algunas madres de familia y Enrique Reyna también porque son la reina de la casa y merecen lo mejor, esto fue lo que les comentó el candidato a la diputación federal, Enrique Reyna Lizarraga, dice que dedicará toda una semana a celebrar a las madres con motivo del día 10 de mayo desde San Luis hasta Benjamín Gil, el abanderado del PAN, al Congreso de la Unión, organizará diversas actividades y encuentros con las mamás.</i></p> <p><i>En días pasados, Enrique convivió con madres de Benjamín Gil, Caburja Titiuil, y Santa Ana, Próximamente estará con Mujeres de Puerto Peñasco y San Luis y Senorita y el resto de los municipios que conforman este primer distrito.</i></p> <p><i>Mientras tanto, que San Luis se convierta en un municipio promotor de las pequeñas y medianas empresas facilitador de la creación de empleos es la prepuosta y compromiso del Leonardo Guillén Medina, candidato del PAN a la presidencia municipal, dice a conocer el importante programa que tendrá como principal objetivo, convertir a San Luis en un facilitador de trámites y capacitación a pequeños empresarios, en coordinación con dependencias estatales como una vía.</i></p> <p><b>ENTREVISTA</b></p> <p><b>Conductor:</b> ... tenemos una gran visita, una persona muy especial nos esta visitando el Sr. Pancho Burquez, le digo Pancho por que sé que así se conoce toda la gente, por supuesto es el</p>

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

		<p><i>candidato a Senador; así es que aquí lo tenemos muy buenos días Panche.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Buenos días me da mucho gusto estar aquí en este programa que es juvenil, y de chácctec y pues que lo das alegría a la gente y ese es maravilloso.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Si como no, aquí estamos todos los días de 9 a 12 y pues esperando a escuchar sus propuestas que es lo que traes de trabajo, como los esta viendo desde Hermosillo Senora.</i></p> <p><b>Francisco B:</b> <i>Andamos recorriendo todo Senora, andamos el "Chite" y yo en algunos momentos juntos en otros nos separamos para cubrir mas territorio; pero me da mucho gusto venir a San Luis y pues quiere decir que vamos a tener la inauguración hoy las 4 pm de la tarde del Club del Empleo, que es el Club del Empleo, es una casa donde un grupo de jóvenes que están muy bien asesorados con temas de empleo están ayudándole a otros jóvenes. De va arrancar la inauguración en la casa el empleo en callejón Guadalupe Victoria y calle segunda número 200 en la pura esquina de la Cel. Comercial, el Club del Empleo aquí muy cerquita, ahorita que van saliendo los jóvenes de la escuela los ayudan hacer el Curriculum, cómo prepararse para una entrevista exitosa y luego los ayudan a localizar un empleo que cumpla con sus gustos e también que desarrolle e que demande las capacidades que tiene ese joven, hombres e mujeres, jóvenes también que van saliendo de las escuelas pues a veces un pequite generador de ansiedad el ir por primera vez en busca del empleo, entonces les van a llevar de la mano y me da mucho gusto que jóvenes estén organizando esta será la tercera casa Club del empleo, ya inauguramos en Ciudad Obregón y en Nogales, esta es la tercera Casa Club en San Luis y próximamente iremos a las demás ciudades como Hermosillo y Guaymas.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Fíjese la importancia de como a veces no estamos preparados para una entrevista regularmente agarra el trabajo, que el primo, que el hermano, que no nos sirve mucho, pero cuando vamos a una entrevista, nos va a facilitar a los jóvenes mucho y nos van a ayudar... porque la vida es así hay q aventarnos.</i></p> <p><b>Francisco B:</b> <i>y cuando lo piensas así como te sientes optimista, cuando estas alegre tu le brindas alegría a todos los jóvenes junto con el tocayo Francisco, la gente ve el mundo de diferente manera y lograr el objetivo es mucho mas factible verdad, y entonces ahí estamos y también saludar a todas las madrecitas, mas la de todos los jóvenes que hay aquí que les digan a sus mamás que hoy a la una estaremos en el festival de la belleza y que es el festival, a las mujeres les gusta mucho todo este porque, ciertos de cabello, faciales, masajes de cara, unhas, manicure, pedicure, las estamos chipiruniando por el día de las madres el "Chite" y Panche Burquez, estamos muy contentos de llevar este festival de la belleza, díganle a sus mamás que vayan, donde es este? En el Salón Venecia esta por la Eusebio con esquina Kino número 470, Cel. Comercial... y vamos a estar también junto con Leonardo Guillen nuestro candidato a la alcaldía y también con Enrique Reyna, lo sobra conocidos al ex alcalde y que ahora anda para Diputado Federal con Everardo López y Marco Flores para las Diputaciones Locales.</i></p>
<p><i>Rádico y Televisión Internacional, S. A. de C. V., concesionario de la emisora XHSLR 107.9 FM</i></p>	<p><i>11/05/2012</i></p>	<p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>"... antes cientos de maestros pianistas miembros del frente ciudadano y amigos, se firmó en agua prieta la alianza nueva, alianza pan, que busca fortalecer el proyecto transformador del nueve senora en beneficio de los senorenses, Juan Valencia, presidente del pan estatal, exhortó a terminar con el mandato de una dupla menepélica en el poder del agua en poder en agua prieta y exaltó a la alianza con el pan, así que bien por hora si que bien por los miembros del frente ciudadano y bueno, que se firmó allá en agua prieta la alianza nueva, alianza pan..."</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>"... y avanzamos con buena música, pero antes de continuar fíjate que ayer festejamos a mamá y bueno todo mayo para ellas, nosotros dedicamos todo mayo para todas las mamitas, tenemos con nosotros Leonardo Guillén, tarde buenos días"</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>"... gusto en saludarte compa pepe y buen día a todos los sanluisinos que te escuchan..."</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>qué hicimos el día de ayer?</i></p>

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>puos fijate que todo lo que hicimos todos los sanhuisinos, no?, nada más que ahí, este... compartimos un poquito, porque no nada más fue con la mía, sino con la de todos</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>con la de todos?</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>festejar a las mamás, a eso me refiero, no?, entonces, antes de que empieces tú de carrilla, compa pepo, pero si, unírnos a todos los sanhuisinos que festejaron a sus madres ayer, nos dimos la vuelta ahí por sana internacional, por las empresas sana internacional, por fox sports, por imagen de México y también, anteriormente hemos estado por gepi y la verdad de las cosas, que muy agradecidos, también, porque nos han apoyado mucho en estas visitas a festejar a las mamás y les dimos un detallito y fuimos Everardo López ahí saludamos al chücho uno de los muchachos... y saludamos, también, a las mamás en algunos restaurantes de la localidad, para no meter gol no digo nombres, pero por toda la avenida Álvaro Obregón, y eso si puede decir que era comida china, eso si puede decir...</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>ahí eh, no puos ya sabemos...</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>hay muchas por ahí</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>así que trabajande...</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>si, saludando a las mamás, festejándolas y nosotros también haciéndolos algunos festivales ahí en sus colonias, hemos estado en la aviación dos, también estuvimos ahí en la burócrata y con el fever de días, el día de hoy a partir de la una de la tarde hasta las seis, están invitadas todas las mamás que nos escuchan, va a haber ahí estamos apoyando a Pancho Burquez y Chito Díaz, a Everardo López Córdova, Enrique Reyna, hay un evento de belleza, ahí donde se les va a hacer a la que quiera, porque a la mamá, yo puos no me regalen cosas que sean regalos para ustedes, no?, cuando les regalas planchas, estufas y todas esas cosas...</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>fijate que sí, estábamos regalando el otro día, nos tocó regalar electrodomésticos, ahírita lo que comentas, y voy a regalar una plancha y nadie me hablaba, como un grillito en el teléfono, nunca me había pasado; oiga señora le voy a regalar cien pesos y de velada marcaban, no...</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>las rifas y te las devuelven, por eso te avientan con ellas y la verdad compa pepo, por eso decimos haber cómo lo hacemos y fue ahí idea, tanto de Pancho Burquez, como don Chito Díaz y ahí nos sumamos el que se frozca a esa situación de cambio, de ahí de look de belleza a otorgarle a la gente pues un tiente, un peinado, un cambio de look un facial y todas las cosas que las mujeres saben bien que la verdad no las deminamos, pero que son el tema de cuidado, de belleza y todas esas que les gustan es totalmente gratuito de la una de la tarde a las seis de la tarde, en el salón Venecia ahí en la dieciséis y calle Hidalgo...</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>así que bueno, todas las mamitas que nos están escuchando hay que darse cita de una a seis, pero bueno fijate en si salimos ganando nosotros por que vemos bonita a la mujer y no gastamos, por que imaginato que te pidan para un cambio de belleza, un cambio de look no, ¡salo care!</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>el comentario más sabio ha sido el tuyo, por que así lo platicamos en una reunión en cierto, yo puos los ganones terminan siendo aquí los maridos por que...</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>pero a veces batalla la mujer para sacarle dinero al marido y que no le da y que si le da, nos a veces en la casa como dicen la que lava lo que sale del pantalón es mío...</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>puos gana al déble por que ese dinero no lo va a</i></p>
--	---

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><i>deseñárselo el marido y no lo va a deseñárselo la mamá y luego el marido es el que se va a echar el tazo de ojo, entonces ahí con todo el gusto da más un detalle ahí para todas las mamás y el domingo hay una fiesta popular en el parque tingo aproximadamente después de las cinco de la tarde, ahí plus una fiesta para todas las mamás, las que tengan chance es convivir, es un evento sencillo pero que nos interesa mucho eso, ofrecerles un detalle y es eso, el tema de la semana y muy merecido, debe ser todos los días del año no nada más el de la semana ha sido las mamás de san Luis, un abrazo a todas y muchas gracias por ese esfuerzo, la paciencia, sus consejos y todo el trabajo que hacen día a día, entonces desde aquí les mandamos un abrazo y un beso a todas.</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> ...fíjate que ahora si los fue bien las manitas, ahora si que los estábamos comentando nosotros el día de ayer tarde por que normalmente festejamos el 10 de mayo, un servidor la saludó todo mayo por que bueno no deberíamos festejarla un día sino todo el año por que pues todo el año están con nosotros, la ma no está un día o un mes y se va ¿verdad? de vacaciones pero fíjate que ahora les ha ido muy bien, ahorita con todo lo que han estado trabajando tanto Pancho Burquez, Chito Díaz, este Leonardo Guillén, Everardo López, Enrique Reyna que han estado trabajando por que han asistido a eventos desde temprano antes del día 10 que empezaron con eventos...</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>ASÍ ES</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> ¿cómo desde que más o menos de que día?</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> empezamos el 8</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> ¿del 8?</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> así es...</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> ...nos vamos hasta el 13 entre evento que es...</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> ...si así es, por 5 días como decía hace ratito parece como maratón Guadalupe Reyes pero este es para, en honor a la mamá...</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> ...esperemos que el día del papá ¿sabes cuándo es el día del papá?</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> es el tercer domingo de junio</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> siempre les pregunte, fíjate algo muy curioso Leonardo que les pregunte ¿cuándo es el día del papá? y todo el mundo veía al otro a ver al otro, se me hace que es el tercer domingo de junio.</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> si fíjate creo que es el tercer domingo de junio</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> es el tercer domingo de junio, esperemos que ahora si no vayan por que siempre nos atarantan, primero es domingo y descansamos</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> y se oyó el grillito otra vez que decía hace rato</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> ...primero descansamos el domingo, 100% que descansamos y como Leonardo como festeja el día del padre, vamos a adelantarnos...</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> ...fíjate que todavía no se y papá pues entonces ahí malamente</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> ...no tienes papá ahorita...</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> ...no si, si tengo papá esto no lo festeje yo y lo que si hacemos aquí nosotros es precisamente ahí con los tíos, con el cuñado que tenemos y todo pues es</p>
--	---

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><i>felicitarlos a todos los que son papás ahí por su día, pero no tenemos todavía esa dicha ¿no? es una bendición a quienes tienen esa bendición de ya tener hijos pues un abrazote...</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>pues vas a llegar al día del padre y te van a hacer una carne asada, una corvecita y te atarantan todo, cen ese te ataranta la mujer y quien paga ¿no! quien hace la carne luno!, quien termina solo uno y tens ahí, no, no es cierto, felicidades a la mamá nos adelantamos mucho para el día del padre pero es que no es algo que siempre en 10 de mayo, son temas que tocamos un servidor.</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>no lo están viendo conpa popo por se lo esta saliendo una lagrimita aquí eh?</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>es que siempre es lo mismo no? Pero deberás felicidades a todas las mamitas, que bueno que Leonardo le vaya bien,, toda la gente que anda con él se preocupa por todas las mamitas de veras que en la casa la que manda es la mamá.</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>asi es hombre todas la madres, la esposa, las hermanas, las hijas entencos para que nos hacemos, la mujer es la que manda y aquí todos muy agradecidos de que nos tomen en cuenta para festejarlo juntos.</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>entencos este domingo en el parque a partir de las 5 de la tarde todas invitadas.</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>invitadas ahí va haber música, unas rifas de regalos y pues es convivir.</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>no con haber</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>no, hijole se antoja pero es convivir nada más</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>es lo que dice la mamá, dice fijate cuando hay evento de la mamá, no dicen, cuando hay evento del papá erale.</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>no, así es</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>no quiere decir que sea ese pero bueno, el día de hoy también en el salón Venecia de la una a las seis de la tarde con Pancho Burquez, Chito Díaz, Leonardo</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>ahí colaborando también Enrique Reyna, Everardo López y un servidor Leonardo Guillen y con el gusto pues ahí mandarle un saludo a todas las mamás, decirles que este evento es para ellas, decirles que este trabajo de estos días en especial se les dedicamos a ellas y muy agradecidos por esta confianza y jalenos de orajas que nos dan</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>Leonardo antes de despedirnos en la Obregón anduviste el día de ayer.</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>todo el santo día</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>dónde llegaste a comer, dónde hoy a comer Leonardo e no alcanzo de tanto que vie, a veces te llenas de tanto que vez</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>nos pegamos un chiripazo fijate halla en Sana Internacional que hacen comida congelada riquísima, riquísima la verdad, es un producto que hacen aquí en México</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>si me ha tecedor, así es</i></p>
--	--

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>pues nos hicieron un platillo de degustación en el recorridé y pues un agradecimiento</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>el recorridé es enfrente y unos acá comiendo no?, espéreme tantito, vamos rápido</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>y la verdad que agradecemos mucho porque ese no estaba en el programa, le hicieron los de la empresa y los colaboradores, ahí los trabajadores de hecho, una muchachita ahí que trabaja en la empresa, nos dijo ciga que los pareció y no le he alcanzado a contestar porque hemos estado aquí todo el santo día, también chamba pero ahorita le conteste, porque esta muy rico ahí, tanto los chiles rellenos, como todos los productos que hacen ahí, en Dana Internacional, hay unos resites de tocino para que me recuerdas si todavía no he desayunado compa pepe, entences.</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>empezamos a que hora a trabajar</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>es que empezamos ahí con un saludo a las madres de familia a las 7:20 estuvimos hoy ahí, en la escuela Juan G. Cabral en la Mérida y 35, 36 perdón, entences ahí estuvimos saludando y pues se entretiene en el día, ahorita paramos en cualquier auto-servicio para no decir marcas y nos echamos un taquite</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>yo antes de despedirnos, otra vez otra pregunta quién es el que te obliga a levantarte tan temprano, e la agenda</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>pues aquí vez al Raúl y al buen Marcos aquí son los que están con la pistola</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>pues los voces muy frescos eh</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>no pues sí, pues no más hacen la maldad</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>Leonardo que tengas un día excelente, algo más que quieras agregar?</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>no compa pepe agradecerles a todos los Sanluisinos que nos han prestado su atención que Dios los Bendiga vamos a seguir trabajando y gracias por permitirnos escucharlos</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>así que bueno les esperamos en el Venecia el día de hoy de una a seis mamita, dese el tiempo, porque bueno tenemos cambio de imagen, ahí va haber diferentes tipos, certe de pelo infinidad de cosas, ahí va a estar Pancho Burquez, Chito Díaz, Everardo López, Leonardo Guillen, Enrique Reyna, me falte alguien?</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>no, hasta ahorita todos y todos también apoyando a Josefina Vázquez Mota</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>también apoyando te recuerdo que quien manda en casa en la mujer</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>hay que dejarla ahora gobernar</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>así es, bueno pues seguimos y bueno le recordamos felicidades a todas las mamitas, todavía festejando a mamita y el domingo le recuerdo que a las cinco de la tarde en el parque también evento para todas las mamitas que vayan completamente gratis y todas invitadas</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>todas no se necesita más que traer ganas de pasarla bien y quioran ahí festejar, ahí con toda su familia</i></p> <p>(música)</p>
--	--



COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

		<p><i>Comentarios</i></p> <p>... Funcionarios municipales y del Partido Acción Nacional manifestaron el apoyo hacia Marcos Flores Kike y a todos los candidatos del Partido Acción Nacional...</p> <p>... durante una reunión cayeron campañas negativas surgidas en peñasco sobre supuestos apoyos a funcionarios hacia candidatos de otros partidos Marcos agradeció a funcionarios Municipales su apoyo pidiéndoles que dentro de su función como funcionarios, el mejor apoyo pueden recibir ellos como candidatos es que trabajen por la gente</p> <p>... Buene y te recuerdo que el candidato al Partido Acción Nacional al Senado Francisco Chito Díaz se comprometió a conseguir mas recursos en materia de vivienda y esto lo comente luego de una reunión que tuve con habitantes de la localidad del Puerto Libertad, perteneciente al puerto Libertad perteneciente al municipio de Piquiquito, Chito Díaz fue recibido por cooperativas pesqueras con entusiasmo pues trascendió que son pocos los candidatos que visitan esta localidad, Florencio Díaz prometió que volverá a visitarlos ya como Senador, así que bien por Francisco Chito Díaz que se comprometió a conseguir mas recursos en materia de vivienda, esto lo comente en la reunión que tuve con habitantes de la localidad de puerto libertad</p>
<p><i>Radio Impulsora de San Luis, S.A. de C. V., concesionaria de la emisora XECB 1460 AM</i></p>	<p>11/05/2012</p>	<p><b>Comentarios del locutor</b></p> <p><i>Bienvenidos a las noticias, la información hoy...</i></p> <p>... funcionarios Municipales del Partido Acción Nacional apoyan a Marco Flores Kike y candidatos del Partido Acción Nacional, durante una reunión callaron campañas negativas en Peñasco hacia candidatos de otros partidos, Marcos agradeció el apoyo.</p> <p>... Candidato Francisco Chito Díaz comprometo mas recursos para vivienda, reunión con habitantes de la localidad de Puerto Libertad, a "Chito" lo recibieron cooperativas y pesqueras que lo comentaron que son pocos los candidatos que los visitan, esta localidad, Florencio Díaz prometió volver a visitarnos ya como Senador de la República.</p> <p>... "Chito" Díaz envía felicitaciones a las madres de San Luis, candidate a Senador por el Partido Acción Nacional, el candidato de la formula vencedora panista, se trasladó a San Luis Río Colorado para festejar a su madre que consiente cada que puede visitar su natal pueblo, el candidato también aproveche para festejar a su esposa y pasar un día en familia, celebrando a todas las madres de la familia Díaz, ese es el candidato "Chito" Díaz a Senador.</p> <p>... El candidato panista al Senado de la República "Chito" Díaz, en intensa gira de trabajo en el municipio de Empalme en su agenda involucro al sector pesquero y ganadero, en su pasada gira se reunió con agricultores, "Chito" Díaz expuso la importancia de apoyar al Puerto de Guaymas por eso pidió el voto para la formula vencedora, así como para Manuel Aguilar, César Lizárraga y Fermín Trujillo. Los candidatos panistas y panales del puerto, así como empalma Héctor Laguna y Javier Cordero, candidato a la alcaldía y diputación local respectivamente.</p> <p>... Llamada del público ventanando a "Chito" Díaz que lo vio por su colonia y felicitarlo por las prepuostas que hace en la región Valle de Yuki con lo que tiene que ver con los estímulos e apoyos al campo y esquemas de aprovechamiento del agua.</p> <p>... El candidato del Partido Acción Nacional al Senado "Chito" Díaz visitó por ocho ocasiones a Ciudad Obregón, tuvo la oportunidad de presentarnos sus múltiples prepuostas para un mayor crecimiento cajeme y como en el estado "Chito" Díaz se comprometió a regresar una vez mas convertido en un Senador para conselidar las prepuostas.</p> <p>... El candidato del Partido Acción Nacional al Senado Florencio "Chito" Díaz se</p>

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><i>comprometió conseguir mas recursos en materia de vivienda, este lo comente luego de una reunión que tuvo con habitantes de la localidad de Puerto Libertad perteneciente al Municipio de Pituquito: "Chite" Díaz fue recibido por cooperativistas posqueros con entusiasmo pues trazando que son pocos los candidatos que visitan esta localidad, Florencio "Chite" Díaz prometió que lo visitaría ya como Senador.</i></p> <p><b>ENTREVISTA</b></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Come cementábamos hace un momento tenemos la visita del Ingeniero Francisco Burquez Valenzuela candidato a la Senaduría por el estado de Sonora por el partido acción nacional "Pancho" que gusto en saludarte.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>muche gusto como siempre de toda la vida y en todos lados no tengo otro nombre y vames a salir en la boleta electoral, vames a salir Pancho Burquez y "Chite" Díaz.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>asi</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>siempre somos reconocidos por ese nombre.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>cuando fuiste presidente municipal e Hermosillo, asi te decian Pancho</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>siempre en mi casa y en todos lados pure Pancho vames hacer un pancho como dicen ahí.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>me da gusto saludarte Pancho bienvenido una vez mas que gozamos de una amistad de hace muchos años con Pancho como ya sea ha manifestado y le ha manifestado descendientes de hulla de la Sierra de Sonora.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>asi es de Saguaripa de la región de Saguaripa.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>muche gusto en saludarte que es lo que vionos a promover a San Luis sé que has andado muy trabajado muy trabajador por todo el estado de Sonora precisamente presentando los 10 puntos que son que trataras de impulsar e que se impulsaran dentro pues de un gobierno, cuando ya estás en el Senado de la República.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>asi es el tema que traemos en la formula del Partido Acción Nacional Chite Díaz y Pancho Burquez pues son el tema de mejores oportunidades de empleo y eso es un tema que nosotros consideramos muy muy importante porque no habrá recurso público que alcance para satisfacer e pretender satisfacer desde el gobierno, desde el presupuesto público tantas necesidades que tienen las familias, no hay nada que sustituya a un buen empleo y entonces ahí, Sonora se pinta solo cuando dividimos 10 regiones hay 10 grandes oportunidades en Sonora, que tenemos que ponerle el tapete azul para que florezcan ahí los empleos e inversiones necesariamente como están divididas las zonas a San Luis Colorado le corresponde una zona donde tenga entendido que tiene que avanzar sobre todo la manufactura, las fabricas, las maquiladoras precisamente para crear esos empleos, asi es titi San Luis tiene una segunda oportunidad en este la anterior se nos fue un poquito la época de las maquiladoras y Mexicali y otra regiones se llevaron mas tajadas del pastel.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Tijuana</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Fues ahora viene una segunda gran oportunidad en la industria que es la manufactura avanzada que ya no es una empresa que busca negocios e industrias que buscan una mano de obra e gente que trabaje físicamente, sino que busca el talento de la gente, sino que aquí buscan técnicos hombres e mujeres que operen una maquinaria, ya toda la maquinaria viene sofisticada con computadora, pero no sin ello es posible inclusive gente de secundaria con una preparación de cuatro meses y lo he visto muchísimo en Sonora, por que tuvo la oportunidad en los dos años y medio de ser el presidente del desarrollo económico del Estado de Sonora. Que me</i></p>
--	---

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p>invite el Gobernador a participar como ciudadano, como empresario y me pudo dar cuenta de esa industria de esa manufactura, esa maquinaria operando por una persona de preparatoria, secundaria, inclusive con carrera pero con cuatro meses aprende hacer técnico y es el mejor del mundo y el ingreso que se alcanza es mayor que hasta el de los profesionistas esa es una gran oportunidad de generar ese tipo de inversiones y se está ya volviendo imposible y hacer industria en California, entonces California ya necesita migrar allá, ya nadie quiere trabajar en la planta y no rinden igual no tienen las mismas ganas ni el mínimo entusiasmo, ni las mismas capacidades que los mexicanos, una a una las empresas que están en Sonora 250 empresas industriales lo pueden testificar aquí. Besse, G.P.I, todas estas empresas que sus plantas en el otro lado la FORD que está en F.U. son mucho menos eficientes que las plantas operadas por mexicanos entonces ahí está un gran pilón, lo vamos a meter muy duro aquí en el proyecto 10 para Sonora que estamos presentando pues vienen los que y los como, las acciones inmediatas si es en el corto y mediano plazo esto no es para el futuro ya lejano, es para ya aprovechar esa gran oportunidad en San Luis, otra gran oportunidad que tiene San Luis es el tema de la Salud, el Turismo de la Salud fronterizo que le llaman los servicios de salud, que le llaman que ya están haciendo y lo están haciendo bien, vamos a tener hoy una reunión a las 10 precisamente para preparar unos foros que vienen de adelantarnos más en este tema por que si ahorita hay mil empleos o mil quinientos empleos alrededor de la salud directos e indirectos, enfermeras, técnicos dentales, oculistas y otros servicios de cirugía plástica etc., en salud que ya se están prestando, podemos llevarlo a crecer a mediano y corto plazo 10 veces más irnos a diez mil a quince mil empleos, tienen ese potencial por que si siquiera lo estamos rascando al grano del gran mercado que está aquí en la región de gente que no tiene seguro y que viene aquí a San Luis y encuentra que no solamente es más barato sino que de mucha mejor calidad el servicio que F.U. es increíble pero a veces no nos damos cuenta de lo bueno que somos trabajando en todos esos temas y el potencial ahí está, que pasa si tu te enfermas en F.U. y tardas 3 horas para que te revisen en urgencias no tienen capacidad, allá todo lo tratan de pagar en horas entonces se vuelven muy ineficientes.</p> <p><b>Conductor:</b> Ahorita que hablas de estos puntos aquí en San Luis, el por que y el como que es importante el como se van hacer las cosas por que muchas veces se preparan como ya lo hemos comentado con otros candidatos, preparan esto pero como lo vas hacer, eso es el meollo del asunto como por ejemplo de las cosas del hablar que queremos empleo para el estado queremos empleo para todo el pueblo de México, pero como se van a generar, la viabilidad que tiene que hacer para que estos empleos realmente caigan.</p> <p><b>Francisco Burquez:</b> La verdad es que no es tan difícil, simplemente marcando prioridades y aquí tiene que ser una prioridad de nivel Sonora, de nivel muy muy importante y quiere decirte que venimos a San Luis a promover el tema de nuestra propuesta, sino también antes estuvimos en Hermosillo, yo y Chito Díaz; y otros dos días y un día anterior a esto en ciudad Obregón con algo que ha resultado muy bonito que es para las madres de familia para las mamás, para chipichienarlas que hoy lo vamos hacer aquí en San Luis, es la feria o el festival de la belleza para festejar a las madres ahí no hablamos de política, ahí hablamos de chipichienar a las mujeres que son madres de familia pues ayer fue el 10 de Mayo, entonces hoy estamos festejando un día después este festival en la calle en el salón Venecia en avenida Hidalgo y calle 15 es el festival de la belleza para las mamás a la 1 de la tarde vamos a estar ahí.</p> <p><b>Conductor:</b> ¿Que va haber.</p> <p><b>Francisco Burquez:</b> Va haber faciales, les dan cortes de cabello y les dan nuevos cortes, ¡no Encantadas! Las señoras que increíble había unas camas donde te ponas así como si fuera de masaje facial y mascarillas, hoy un rencadore estaba ahí todo el mundo relajado no, se la pasaron muy bien y había no se y a lo mejor estuvieren visitando en varias horas en Hermosillo des mil mamás.</p> <p><b>Conductor:</b> hasta las cuatro las seis de la tarde, de la una a las seis y están invitadas todas.</p> <p><b>Francisco Burquez:</b> Quoremos festejar y apapachar a todas las mamás es algo muy importante para todos los seres humanos, los que tenemos a nuestras madres aquí en la tierra pues directa y físicamente, pues pero sabemos también las mamás cuando se van nunca se olvidan de sus</p>
--	--

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><i>hijos y su hogar y cuando están en el cielo como es el caso mío, pues allá también se están preocupando por como nos va a todos aquí en esta tierra y decirte que hoy una mamá que se preocupa igual por su casa su hogar que lo cuida, su hogar pues esa mamá va a ser la próxima presidenta de México y se llama Josefina Vázquez Mota y sabemos que con ese cuidado que las mamás le impriman a sus hogares pues ella como mujer y llevando esa gran sencillez al mundo de la política pues va a ser diferente y una gran aportación y va a ser un gran parteaguas, que Josefina Vázquez Mota, esta dirigiendo el destino de este país.</i></p> <p><i>Conductor: Entonces el día de hoy que actividades a parte de esta.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Tengo otra muy buena.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>¿Que tenias una reunión a las 10 de la mañana.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Ten el sector de salud con médicos que están trabajando en salud fronteriza, en servicios para los norteamericanos y ya vemos que Ajedrenos esta creciendo con el tema de oculista, pero San Luis puede crecer muchísimo por eso estamos preparando un plan bien fuerte para ahorita vamos a irle detallando para potenciar esta gran oportunidad que tenemos de generar empleo y hay otra que es la inauguración de la casa Club del empleo que son jóvenes que se reúnen para ser asesorados para ayudarlo ahorita al resto de los jóvenes que desean buscar su primer empleo e que no sea su primer empleo, no importa e a los no tan jóvenes para asesorarlos y ayudarlos a encontrar el trabajo adecuado prepararlos también en como hacer una entrevista, analizar cuales son sus oportunidades, capacidades y gustos e irle ayudar a buscar ese empleo que en muchas ocasiones no encuentran e se sienten un poco inseguros, por que es la primera vez que van a ir, ahí los ayudan hasta preparar el curriculum entonces son jóvenes ayudando a otros jóvenes a encontrar su empleo el Club del empleo y ahí va a ser la inauguración de la casa Club del empleo a las 4 de la tarde en callejón segunda y Guadalupe Victoria número 200 en la pura esquina repite callejón segunda.</i></p> <p><i>Conductor: Es la calle segunda y Guadalupe Victoria y calle segunda.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Mé lo pasaren mal que bien conosco Titi, que bárbaro es callejón Victoria número 200 y callejón segunda, a las 4 de la tarde ahí estaremos inaugurando la casa Club del empleo y nos da mucho gusto Chito Díaz y Pancho Burquez, pues la formula del Partido Acción Nacional de invitarlos a participar.</i></p> <p><i>Conductor: Tendrás me imagine otros recorridos con los otros candidatos.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Si también, en uno de esos eventos nos van acompañar Leonardo Guillen el Candidate a la Presidencia y también Enrique Reyna, Everardo López y Marco Flores, todos ellos estarán acompañándonos en estos eventos durante el día tendremos algunas entrevistas con algunos sectores de la industria e ir fortaleciendo esta propuesta del empleo, siempre nosotros estamos haciendo y llevando acabo actividades en su momento no son públicas pero que también nos ayudan a fortalecer el proyecto per que no solo es una propuesta para la campaña el tema del empleo es verdaderamente la prioridad que tenemos Chito y Pancho, para sacar adelante nuestro compromiso con la gente pues también decirles a las mamás y a las mujeres que ya tienen algunos años, digamos que mas de 40 años que empiezan a batallar para que las contraten y tenemos una propuesta que no es algo nuevo, a mí me toco llevarlo acabo en Hermosillo en Santa Fe Hermosillo, una financiera especializada en apoyar los esfuerzos productivos de las mujeres, aquellas mujeres que a través del auto empleo llevan acabo un taller familiar, convertir a su hogar en productivo, una estética, un negocio de comida, manualidades, en fin tantas cosas que las mujeres saben hacer y resulta que ya se han financiado en 10 a mas de 100,000 mujeres y te quiere decir que la experiencia ha sido muy buena muy positiva, las mujeres cumplen son muy cumplidoras, este recurso sirve para financiar a nuevos negocios para las mujeres y también son muy buenas para los negocios, han salido muy buenas hay una sensibilidad innata a la mujer, a veces no encuentran el trabajo per la edad no se les quieren dar per que están muy jóvenes a cuarenta, yo tengo cincuenta y tres años y no me siento viejo, pero no les dan el trabajo entonces generan una oportunidad de ingresos para el hogar, a través del auto empleo, vamos hacer que ese esfuerzo que ya se esta haciendo desde hace diez años, lleve a todo Sonora y que venga aquí a San Luis.</i></p>
--	---

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><b>Conductor:</b> <i>muy bien entencos, a lo que hic y a todas las mamás para festejarlas.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>como dicen a chipilienarlas</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>pueden ir al salón Venecia, desde la una de la tarde y hasta las seis de la tarde en la Av. Hidalgo y calle 18 pues Pancho nos vamos, nos da mucho gusto saludarte una vez más.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>pues Titi nos da mucho gusto y halla to vey a saludar a toda tu gente de Saguaripa, sé que aquí en San Luis Río Colorado, hay muchos vayeros (sic) y gente del Río Sonora y de la Sierra Agric del Río Yuki, hay una gran migración de la sierra aquí en San Luis Río Colorado, y pues cruzando la frontera también en el valle imperial y en Yuma la gente de la sierra. También enviamos un afectuoso saludo, también de halla venimos, mi madre nació también en la misma tierra que el Titi, pero mis abuelos en Valle de Tacupete, halla donde a los niños les dicen, les decían ya cambiaron pero antes que hubiera comunicación, les decían los "churis", pues mucho gusto en saludarlos, Gilberto, por la oportunidad de platicas pues que la pasen muy bonito.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>igualmente Francisco, gracias por acompañarnos esta semana y que tengas un buen día y eres siempre bienvenido.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>muchísimas gracias pásenla bien y saludes a todas las madres.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Pancho Burquez haciendo la formula con el Chito Diaz, para la Senaduría por el Partido Acción Nacional.</i></p> <p><b>(Termina la entrevista y mandan a comerciales)</b></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Aquí platicando con el Inginiere Pancho Burquez que es una persona muy atenta y pues acordándose de sus orígenes sobre todo esas palabras que se utilizan mucho en Sonora, sobre todo en esa región, hablando de su tierra, haya en el Valle de Tacupete y tantas palabras que; yo no me las se, además Pancho creció aquí en Hermosillo donde baja toda la gente de la Sierra.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>aquí empezamos a recibir unos mensajes de texto, saludando a Pancho, sobre todo al Inginiere Pancho Burquez, precisamente de halla de la sierra y como tú dices mucha gente de San Luis que llega aquí, no pues adema vemos como se identifica con la gente, todos estos pueblos son los que se les llama de la sierra, cosa que es ahí Saguaripa, bueno ahí están pegados, Saguaripa, la mesita Santo Tomas, Arivachi, Vameri y el Valle, luego el cajón de Omagan y Lamepa que son los que están por el río Saguaripa, luego mas arriba esta el trigo, esta la iglesia, tarachi, mulatos y mas haya son pueblos mas o menos de cuantos habitantes no sabría, decirte son pueblos chicos son municipios también la cabecera y municipios que ahí conozco. El municipio de Saguaripa y el Municipio de Arivachi, no se si el valle también sea municipio, bueno siguen llegando saludes a Pancho.</i></p>
--	---

Es de señalar que la información proporcionada por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, contiene la transmisión de las emisoras denunciadas y de un análisis a los mismos, se advirtió la existencia de diversas entrevistas, así como manifestaciones o expresiones relacionadas con los candidatos del Partido Acción Nacional, mismas que ya fueron señaladas en el cuadro que antecede.

En este contexto, debe decirse que la información proporcionada por la mencionada Dirección constituyen una **documental pública**, en términos de lo previsto en los artículos 358, párrafos 1 y 3, inciso a), 359, párrafo 2 del código federal electoral, y 34 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, razón por la cual la misma tiene valor probatorio pleno respecto a los hechos en ellos consignados.

Asimismo, resulta aplicable al caso concreto, la jurisprudencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada con la voz **“MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN. LOS TESTIGOS DE GRABACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TIENEN, POR REGLA, VALOR PROBATORIO PLENO.”**, identificada con la clave 24/2010.

Así también, se recibieron los escritos signados por los representantes legales de las empresas Radio y Televisión Profesional, S.A. de C.V., comercializadora de la estación radiofónica comercial XHSLR-FM de San Luis Colorado, Sonora, cuya concesionaria es la empresa Radio y Televisión Internacional, S.A. de C.V.; Impulsora Publicitaria Sonorense, S.A. de C.V. comercializadora de la estación radiodifusora comercial XECB-AM de San Luis Colorado Sonora, cuya concesionaria es la empresa Radio Impulsora de San Luis, S.A. de C.V. y Alegría y Diversión, S.A. de C.V., comercializadora de la estación radiodifusora comercial XHLPS-FM de San Luis Río Colorado; Radio y Televisión Internacional, S.A. de C.V.; concesionaria de la estación radiodifusora comercial XHSLR-FM de San Luis Río Colorado y Radio Impulsora de San Luis, S.A. de C.V., en los que se advierte que no se realizó ni directa, ni indirectamente contrato alguno con persona física o moral para la transmisión de los comentarios que se denuncian.

En ese sentido, debe decirse que dicha información constituye una documental privada, en términos de lo previsto en los artículos 358, párrafos 1 y 3, inciso b), y 359, párrafo 3 del código federal electoral, razón por la cual la misma tiene un valor indiciario respecto a los hechos que en ella se consignan.

En razón de lo anterior, esta autoridad considera que con la información aportada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, se tiene por acreditada la existencia de las expresiones o manifestaciones relacionadas con los candidatos del Partido Acción Nacional en las emisoras denunciadas.

**PROCEDENCIA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES**

**QUINTO.** Que una vez que han sido expresadas las consideraciones conforme a las cuales se acredita la difusión de diversas manifestaciones y entrevistas realizadas a candidatos del Partido Acción Nacional en las emisoras denunciadas, lo procedente es que esta Comisión de Quejas y Denuncias determine si ha lugar o no para adoptar alguna medida cautelar, respecto de los hechos que hace del conocimiento de esta autoridad el C. Sergio Carmona Cruz, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

En el escrito con el cual se hicieron del conocimiento de esta autoridad sustanciadora los hechos denunciados, consistentes en la difusión de diversas “ordenes de transmisión” en las emisoras XHSLR-FM 107.9, XHRCL-FM 89.5, XHLPS-FM 102.5 y XECB-AM 1460 en el estado de Sonora, mismas que refieren lo siguiente:

*1. Llamaran candidatos a hacer cualquier comentario o bien a pedirte una canción que los complazcas y realices un comentario o bien tipo de entrevista, dependiendo de la mecánica que marque el candidato.*

*2. Los habitantes de puerto peñasco somos los primeros interesados en qué nuestra economía se reactive, que regresen las inversiones generadoras, de empleo y que el turista recobre la confianza en este destino turístico, dijo Marcos Flores, por lo cual, deberemos todos en forma responsable, ser los mejores anfitriones de nuestros visitantes en el presente periodo vacacional de semana santa.*

*3. Futbolistas de puerto peñasco que participaron el torneo estatal de este deporte, categoría sub 20, agradecieron a marcos flores su apoyo para traslado, hospedaje y alimentación durante las fechas del torneo en Guaymas, sonora, entregándole en forma simbólica el trofeo que los acredita como subcampeones estatales de esta categoría.*

*4. .... Saludamos con gusto a Marcos Flores Durazo este jueves 29 de marzo en el estadio de beisbol de San Luis Río Colorado, a donde acudió a presenciar el partido inaugural de la temporada 2012 jugando algodoneros de San Luis contra tiburones de puerto peñasco, comento Flores Durazo, que se debe hacer lo posible por desterrar la política del deporte, y permitir, el desarrollo de jóvenes deportistas, motivar el*

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

*entusiasmo de promotores y patrocinadores; y sobre todo, contar con instalaciones dignas.*

*5. ....Nos hablaron de la Colonia Aviación para decir que los visitó Enrique Reina Lizarraga, Candidato A Diputado Federal por el distrito 01. Están contentos tuvieron la oportunidad de hablar con Enrique Reina y hacer compromisos en el tema de vivienda, empleo y obras.*

*6. ... Se comunicaron del poblado El Barrote dicen que allá anduvo Enrique Reina y Everardo López apoyando con la compostura de un pozo que tenía más de dos semanas sin funcionar y por este buen gesto se reportan los vecinos de esa comunidad para agradecerles a Everardo López y Enrique Reina ...pues ahí está el mensaje de la gente que se comunico con nosotros desde El Barrote...*

*7. ...Los jóvenes panistas se unen al proyecto del precandidato Everardo López ... que buena onda que Everardo este pensando en añadir a jóvenes a su trabajo, es necesario que a los jóvenes se les invite a participar en actividades que tengan que ver con la política, felicidades Everardo por tomar en cuenta a los jóvenes panistas, que son bastantes..eh!*

*8. ... Por primera vez este 2012 la Feria del Algodón recibirá apoyo federal gracias a las gestiones realizadas por Leonardo Guillén, quien consiguió 4 millones de pesos para organizar una mejor fiesta, traer artista 5 de talla internacional y tener precios más accesibles a las familias que asistan.*

*Leonardo Guillén gestionó también 30 millones de pesos a favor de los agricultores San Luisinos, que se ocuparon para reparar pozos de agua y canales de riego.*

*9. ...Nos mando un mensajito Ezequiel Ponce para comentar que aprovechó la estancia de Chito Díaz Obregón para ir a saludarlo y agradecerle su apoyo cuando fungía como Director de Conagua, ...en el resto del mensaje este simpaticante el Chito Díaz pide que no le pierdan huella a este panista ... vamos con más rolas...*

*10. ...Se comenta por ahí que Chito Díaz va a inaugurar una cenaduría y el nombre del restaurante será "provehito". Será de antojitos mexicanos y de taquitos de carne asada, para no dejar en fuera la comida sonorense, además de que es la comida favorita del candidato ... tenemos más mensajes.*

*11. ... Se reporta Juventino González para decir que los "jovenchitos" se apoyan a Chito Díaz traen buen ambiente en San Carlos Guaymas con*



**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

*presentaciones culturales y en la entrega de souvenirs para divertirse en familia y crear un ambiente sano...*

12. *...Desde Puerto Peñasco nos mientan que el grupo de "jóvenChitos" .ha tenido buena aceptación por los vacacionistas porque han provocado la convivencia sana y familiar, programando eventos deportivos y regalando bolchitas para mantener la playa limpia de basura...*

13. *...Se reporta una fan de Chito Díaz para decirnos que lo vio en el evento de Guaymas y que supo de la operación que le hicieron, y efectivamente quedó igualito de su nariz, pero es mejor que se deje el bigote porque se ve mas guapo así...¿Qué tal?... viene más repertorio musical...*

14. *"...Que tal gente que nos escucha este día, ya es oficial el registro de Leonardo Guillen Medina, como precandidato del Partido Acción Nacional por la alcaldía de este municipio... Hemos recibido llamadas y diversos comentarios sobre el tema, la gente interesada en lo que anda haciendo el aspirante... por ejemplo, se comunicó a cabina Don Jacinto Montiel para felicitar y reiterarle el apoyo a Leonardo y de paso nos pidió le programáramos una canción y le mandáramos un saludo a sus familiares. Gracias por comunicarse con nosotros Don Jacinto y claro que le pondremos su canción..."*

15. *Acompañado por familiares, amigos, así como por destacados liderazgos panistas quienes le manifestaron su total apoyo, Leonardo Guillén Medina se registró ante la Comisión de Elecciones del Comité Directivo Estatal del PAN como aspirante a la candidatura por la Presidencia Municipal de San Luis Río Colorado.*

*'Acudimos para solicitar que se nos registre, pues quiero abanderar a mi partipo (sic) por la Presidencia del Municipio al que quiero tanto y cuya gente estoy tan agradecido por lo que tengo, quiero trabajar por ellos y por mi San Luis, para que sea una de las ciudades más destacadas de Sonora, pues tristemente me doy cuenta del atraso que se tiene con el actual Gobierno Municipal'... puntualizó"*

16. *"...Se reportan integrantes de la Banda Sinfónica Municipal 'La llave del Desierto', para agradecerle al Diputado Federal Leonardo Guillén por el apoyo recibido y para decirle que gracias a él ya es una realidad esta banda sinfónica compuesta por puros Jóvenes talentosos sanluisinos..."*

17. *"...Se reporta la joven Isela Sánchez para mandar saludos a los habitantes del Golfo de Santa Clara y para agradecer también al diputado federal Leonardo Guillén porque dice que gracias a su apoyo, se están*

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

*rehabilitando espacios deportivos y culturales, algo que le urge a San Luis Río Colorado, porque cada vez hay más gente como ella que quieren hacer ejército. Ahora seguimos con más música...*

18. *“...Nos llaman vecinos de la colonia Industrial, el señor Ramón Cota, para recomendarnos que ahora que se acerca el calorcito, que cambiemos los focos por ahorradores incandescentes y que si funcionan, que a él se los recomendó el año pasado el diputado Enrique Reina, en un recorrido que hizo por esa colonia y que gracias a este consejo se pudo ahorrar un dinero por el pago de energía eléctrica...”*

19. *“...Tenemos mensajes y llamadas del público, de por allá de la zona del Valle de San Luis para reportarnos que por allá anduvo el fin de semana Everardo López Córdova, que tuvo una reunión con vecinos panistas de aquellas comunidades porque es precandidato a diputado local por el PAN, y nos dicen que lo trataron muy bien, que es un muchacho joven y muy trabajador... pues saludos a toda la gente del Valle de San Luis y va para ellos esta bonita canción...”*

20. *“Se reportan a través de las redes sociales para felicitar a Enrique Reina por su precandidatura a diputado federal, y hablando de redes sociales circulan imágenes de la fiesta de despedida de Enrique Reina, estas redes sociales de todo se entera uno en internet, le deseamos mucho éxito a Enrique Reina y saludos a todos los fanáticos de las redes sociales.”*

21. *“Dicen que el que anda lurio es Everardo López, dicen que se le vio muy contento con su familia ya que volverá a sus labores cotidianas en lo que inicia su campaña. Saludos a Everardo López y todos los que nos están escuchando donde sea que anden...”*

22. *“... Seguimos con más música pero antes tenemos mensajes del auditorio, se comunicó Mario Sandoval dice que felicidades a Leonardo Guillén porque ahora si ya va con todo por la alcaldía y que después de la veda electoral arrancará con todo dice este señor que se comunicó con nosotros...”*

Aunado a lo anterior, como ya se señaló en el apartado de EXISTENCIA DE LOS HECHOS, se advierte que del análisis al material proporcionado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto se detectaron expresiones o manifestaciones y entrevistas acerca de los candidatos del Partido Acción Nacional, como se muestra en la siguiente tabla:

EMISORA	FECHA	MATERIAL
---------	-------	----------

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

<p><i>Radio Integral, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHRCL 89.5 FM</i></p>	<p>11/05/2012</p>	<p><i>L A P A C H A N G A</i></p> <p><i>(puentes musicales)</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> "...Buena el candidato al Partido Acción Nacional del Senador Francisco, chito, Francisco Burquez y chito Díaz, visitaron por octava ocasión Ciudad Obregón, estancia que se aprovechó para visitar a los comerciantes del mercadito 'Unión' y quienes tuvo, tuvieron la posibilidad de presentarles sus múltiples propuestas para un mayor crecimiento en (CAJEME) (inaudible) como en el estado, el señor chito Díaz se comprometió con los comerciantes de regresar, una vez más, convertido en senador para considerar sus propuestas..."</p> <p><i>Certe comercial</i></p> <p><i>(puentes musicales)</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> "...Buena continuamos con más para todos ustedes aquí en esta, en esta tu estación la pachanga ochenta y nueve punto cinco FM, bueno y tenemos a un buen amigo, se les anunció un buen amigo de la pachanga ya aquí está con nosotros el Licenciado Leonardo Guillén Medina, candidato por el Partido Acción Nacional a la Presidencia de San Luis de Río Colorado, el cual tengo el gusto y el honor de volverle a saludar..."</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> "... Señor Tamayo, muy buen día, gusto en saludar a todos los sanluisinos, cree a usted le escuchan todos los días y aquí pues con el gusto de nueva cuenta estar al pendiente, hemos estado todos los días visitándolos en sus casas y en recorridos y aprovechamos desfasados, porque precisamente ayer le hicimos en persona, pero no le hicimos por este medio saludar a todas las madres que festejan ayer su día, el día de mayo, nosotros iniciamos ahí festejando precisamente visitando a todas las madres que laboran en algunas de las empresas y en algunos centros maquiladores, que están aquí en San Luis, por eso fuimos a las empresas que están aquí en el parque industrial sala internacional, ahí nos dimos, ahí tuvimos la oportunidad de estar haciendo un recorrido por todo el proceso que tienen ellos de producción, pues impresionante y son empresas muy serias que se deben de quedar aquí en San Luis Río Colorado, que la imagen de México fue otra y nosotros estamos muy agradecidos que nos hayan permitido ir, insiste, poder saludar a otra empresa que saludamos a todos sus colaboradores que deben estar ahí presentes es a Fox Sport, y la verdad de las cosas es que las tres empresas, lo que nosotros recibimos es eso, la oportunidad de escuchar a la sociedad, la oportunidad de presentarnos, también a que no, tuvimos el gusto y decirles que pensamos hacer aquí en San Luis Río Colorado, esas tres empresas son ejemplo de empresas que se han quedado en San Luis, porque es gente chambacera la que labora ahí, son empresas serias, es gente muy seria la que está al mando de ellas y que tenemos que hacer es parte de las cosas que hemos platicado con todos los sanluisinos es esa, muchas voces aquí, cuando se tratan los temas de campaña tú ves que algunos candidatos lo que ofrecen, lo que prometen y dicen es que los vamos a dar empleo, aquí es un tema muy interesante como abrirle, porque los gobiernos lo que pueden hacer, cuando son colaboradores de a de veras, con el sector privado, con el sector industrial, con el sector empresarial, pues es facilitar toda esa inversión, facilitar todas esas condiciones para que se genere empleo, entonces aquí es ese compromiso que le hemos hablado de frente y primero con los empresarios con quienes hay esas ganas de decir oye pues queremos invertir en San Luis, pero danos chance, danos oportunidades para que en San Luis Río Colorado se pueda invertir y a la sociedad de manera directa si se lo decimos haber señores aquí lo necesitamos para hacer equipos y cómo podemos hacer equipo, Luis, en este, así siendo facilitadores para que las empresas se queden en San Luis Río Colorado, y eso es ser facilitador, pues se oye muy fácil la palabra, pero implica primero mucho compromiso, mucha voluntad, que la tenemos, porque de repente lo que ocurre es que algunas empresas que se quieren quedar en San Luis, que hay las condiciones de quedarse en San Luis pues dicen oye que chulada pues aquí voy a poner y empiezan a haber pleticos empiezan a haber situaciones de que se los quiere forzar, de que no se los quiere ayudar cuando se quieren poner de acuerdo pero con las autoridades no se los ayuda y que es lo que hacen, José Luis, pues simple y sencillamente ven el puente, cruzan</p>
---	-------------------	---

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><i>y se van a Mexicali y los están esperando ya con unas llaves para instalarse en una nave industrial y qué es lo que tenemos que hacer aquí, pues como todos los que están escuchándonos y tienen a alguien en su casa y quisieron que se quedo, se lleve un buen saber de boca, todos los sanluisinos nos tenemos que poner de acuerdo para que esas gentes esas personas que tienen la posibilidad de invertir en nuestro San Luis Río Colorado, cuando son empresas grandes que se queden aquí y los pequeños empresarios, medianos empresarios que son de San Luis Río Colorado pues ayudarles siendo facilitadores, ese es un gran reto y compromiso que tenemos y lo vamos a hacer en equipo y aquí a nosotros nos da mucho gusto que ese trabajo que estamos haciendo en equipo, lo estamos haciendo con gente ya probada en el servicio público como Enrique Reyna y Fito Díaz los dos ex alcaldes, excelentes alcaldes que en su momento pavimentaron San Luis, dieron obras, la comandancia, el centro cultural Río Colorado, a bueno antes Río Colorado ahora Doctor Chávez Fuentes y todas esas cosas que en su momento se vieron de beneficio cuando se trabajaba en conjunto con la comunidad, ellos ahorita van a ser nuestros aliados como futuro senador y como futuro diputado federal y por supuesto que Everardo López Córdova en el Distrito Uno, como diputado local, nos van a ayudar todos a nosotros nos interesa mucho hacer equipo y por eso estamos apoyando a Josefina Vázquez Mota, una gran mujer que estoy seguro tiene mucho que aportar al país, que le puede aportar mucho a México y hay que dejarnos ayudar, de esto se trata trabajar en equipo y hacer eso coordinados un gran equipo por San Luis Río Colorado y eso es lo que yo hago todos los días la invitación a la sociedad que participe, José Luis, cuando la gente se mantiene al margen es cuando las cosas no funcionan, cuando la gente participa, nos exige a todos, desde los que somos candidatos, hasta los que ya son funcionarios, las cosas tienen que ser mejores, pero nos tienen que exigir, la gente tiene que estar ahí al pendiente, que no se mantengan al margen, se los digo casa por casa, se los digo recorrido por recorrido, en visita, cada visita que realizamos, no se haga a un lado la sociedad, porque cuando la sociedad se hace a un lado te voy a poner los ejemplos, las votaciones porque la gente dice no yo no voy a votar porque todos los políticos son iguales, no voy a votar porque todos los partidos son iguales y qué ocurre, está votando en promedio en las últimas elecciones un cuarenta por ciento de la sociedad, cuatro de cada diez personas son las que eligen, si cuatro de cada diez y las otras seis que pueden votar se mantienen al margen y esos cuatro estoy seguro que votan y se reparten ahí los que son de su preferencia, entonces qué ocurre que la mayoría de la sociedad se está manteniendo al margen, entonces cuál es el reto invitar a toda la sociedad a que participe a que vote por quién quiera, eh, yo soy muy claro, yo soy panista, yo soy candidato del PAN el proyecto del PAN es un proyecto sólido y el compromiso de todos los que estamos en el PAN es servirle a la sociedad hacer equipo con la sociedad y que las cosas sean mejores y eso es un reto un compromiso que tenemos en el PAN, la invitación principal que le hacemos a la gente es que participe, porque si no participa y no vota y no exige, pues les están dejando el camino libre a quién no está haciendo las cosas bien, entonces esa es la primera invitación que siempre hago y que la reitero, que la sociedad vaya a votar este primero de julio por los candidatos y los partidos de su preferencia, pero es la única forma de hacer de esto una sociedad mejor, yo estoy convencido de que en San Luis hay muchas cosas que se pueden mejorar, solamente antes de hablar de los grandes proyectos, solamente poniéndonos de acuerdo, coordinándonos entre todos y no dejar escapar las oportunidades que tiene San Luis Río Colorado, nombre ahí ya ganamos como cinco veces, ahora imagínate impulsando los grandes proyectos para San Luis.</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> ¿Crees tú, licenciado, que Acción Nacional aprendió de estos años que estuvo (inaudible) del poder?</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> Buena pregunta a mí me parece y yo lo he dicho, también, que la sociedad es la más sabia en todo esto y así como el Partido Acción Nacional gobernó quince años aquí ininterrumpidamente y antes había estado también en el gobierno municipal de Fausto Ochoa, todos los gobiernos aportaron algo para San Luis, pero definitivamente el ejercicio del poder desgasta, el Partido Acción Nacional tuvo que haber cometido errores y simple y sencillamente hay que asumirlos, así lo digo yo ahorita, si algún error cometimos los panistas en el pasado, pues precisamente ese es el derecho de toda la gente el decir oye pues yo quise votar pues diferente, como lo hicieron en alguna ocasión y eso es lo que nosotros respetamos la voluntad de la gente, entonces, precisamente esas situaciones pues hacen redoblar esfuerzos, para que dentro del partido ese compromiso se redoble, también, ese compromiso que hoy tenemos y que tu servidor representa compitiendo a la alcaldía, pues es por eso, porque el PAN tenemos un gran compromiso con la sociedad, sabemos, insisto, que aquí hay mucho que hacer y lo queremos hacer juntos y aquí, insisto, esa situación de los errores se aprende si hay situaciones que el partido Acción Nacional se ha equivocado, que los militantes hayamos a lo mejor dejado no cubierto las expectativas de algún sector de la sociedad, pues simple y sencillamente eso se respeta, pero como se respeta esa decisión, también respetamos una</p>
--	--

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><i>decisión que tomaron todos los sanluisinos y la mayoría de los sonorenses que es que haya un gobernador panista que hoy esta ayudando a San Luis y que tiene todas esas ganas de seguirlo ayudando con más ganas, con más fuerzas, pero a veces no se le permite, precisamente por estas confrontaciones estériles por estos pleitos inútiles y aquí es donde nos tenemos que poner de acuerdo, yo no estoy de acuerdo en ponerme nada más de acuerdo con los panistas, eh, la invitación y lo digo aquí de cara a la sociedad es que yo voy a ser un presidente municipal para todos los ciudadanos, eso es un proyecto ciudadano y para mí aún cuando soy panista y este proyecto emana del PAN, para mí tiene el mismo valor la gente que le apuesta al azul, al rojo, al amarillo, la gente que no tiene color y esa es la invitación, aquí antes de cualquier cosa somos sanluisinos y la invitación y la bienvenida es a todos los que queremos estar unidos trabajando por ese mejor San Luis.</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> Bueno hace unos momentos platicamos de que ayer fue día importante, el diez de mayo, sabemos que ustedes lo van a festejar el domingo, verdad, aquí (inaudible).</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> Casi lo estamos haciendo como el maratón Guadalupe Reyes, porque lo hemos festejado desde el nueve ahí con distintos eventos que hemos tenido de todas las madres de San Luis Río Colorado y la verdad pues es agradecerles que nos den la oportunidad de ofrecerles un (inaudible) a todas las mamás, ayer te decía que estuvimos en estas tres empresas en la mañana, estuvimos, también, posteriormente en todos, en la mayoría de los restaurantes de la localidad, dándoles un detalle, entregándoles una flor por parte de Everardo y un artículo de belleza ahí para las mujeres por parte de todos nosotros, de todo el equipo y era eso un detallito a todas las mamás e interrumpir nada más que saludándoles y la verdad muy agradecido porque cada mesa que saludábamos, en cada sonrisa que veíamos de una mamá sanluisina, pues también, lo que recibíamos era una opinión, un comentario, un consejo, una expresión, un mensaje de aliento a todo lo que estamos haciendo, que vale la pena, mucha gente manifestando esa confianza y yo les agradezco, les agradezco que haya sido así y también le agradezco a toda esa gente que nos dice oigan aquí creemos en ustedes, eh, hay compromiso no nos defrauden y ese compromiso de la gente, esa esperanza que hay, pues precisamente es lo que nos alienta más, es lo que redobla aquí la invitación esto es un trabajo en equipo, no lo puede hacer sólo la sociedad ni lo puede hacer solo el gobierno, es en equipo y la invitación está así como lo estamos haciendo y así como decíamos que festejamos antier, el día de ayer, que estuvimos recorriendo con esto, el día de hoy de las doce, perdón de la una de la tarde, de la una a las seis de la tarde estaremos acompañando a Pancho Burquez a Chito Díaz, Enrique Reyna, Everardo López Córdova, en el salón Venecia, todos y un servidor, Leonardo Guillén, nos pusimos de acuerdo para ofertar son servicios de belleza que se les van a dar a las amas de casa, es decir, es un regalo, muchas veces lo que nos dice la mamá es está bien que bueno que me regalaste la plancha, pero con la plancha quieres la ropa, no la quieres arrugada, entonces está bien que me regales la estufa o el sartén porque quieres de desayunar, entonces generalmente la mamá dice y qué es para mí pues y que me estás regalando a mí y precisamente por eso el acuerdo y en esta propuesta lo que se está ofertando son servicios de belleza para las madres ahí la que quiere hacerse un cambio de look, un peinado, un facial, es totalmente gratuito en el salón Venecia.</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> ¿Hay horario?</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> De la una a las seis de la tarde en el Salón Venecia que está en la calle dieciséis y avenida Hidalgo y entonces pus con todo el gusto, insisto solamente es un detalle para todas las mamás de San Luis Río Colorado que puedan estar ahí presentes, pero es un detalle con mucho gusto de Pancho Burquez, de Enrique Reyna, de Everardo López y su servidor, Leonardo Guillén, y a la el día domingo efectivamente tenemos un convivio, una fiesta popular y es también para las mamás, es un evento sencillo, pero que lo hacemos con mucho gusto para que las mamás festejen, una fiesta para las mamás el domingo a las cinco de la tarde en el parque Tingol que está en la calle Tuxpan entre la diecinueve y veintiuno, entonces pues estos son pequeños detalles, nosotros seguimos ahí en este proceso de campaña y agradeciéndoles a toda la sociedad que nos está recibiendo, Tamayo, y con el gusto de pedirles ahí la oportunidad de escucharlos, de saber qué es lo que piensan, a mí me da mucho gusto que nos reciban ahí en sus casas y a quiénes no hemos podido ir, pues ahí me escriben un correo oye y pa cuando vas a la colonia el bosque y cuando vas acá a la parte que te falta de la burócrata, entonces a toda esa gente que nos ha escrito, que nos ha dicho oye también vengan para acá, agradezco esa disposición, agradezco la paciencia y ahí vamos estar escuchando, intercambiando opiniones y poniéndonos de acuerdo con esto que ya estamos sintiendo todos, ese trabajo que vamos a hacer todos juntos para tener un mejor San Luis.</p>
--	---

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

		<p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> Fijate yo tuve la oportunidad de en la escuela en la OEC, este, y tenía un maestro que esperamos que esté bien, ya tiene años que no lo miro, pero él, en aquél entonces me decía algo, cuando van ustedes a empezar algo terminenlo y apliquenlo en lo que sea, entonces me nace para hacerte esta pregunta y no se si ya te la han hecho antes, ¿tú vas a terminar tus tres años?</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> Por supuesto si yo estoy compitiendo por ser un presidente municipal por tres años y estoy compitiendo para rendir resultados, porque es como lo de las visitas, ahorita que te decía que la gente nos dice oye gracias por visitarnos, pero también hay gente que te dice oye y cuándo nos visitas, ¿no?, pero las visitas que hacemos, pues no nada más para ah ya nos vimos y se acabó, las visitas que hacemos es para escuchar qué es lo que la gente quiere decir, porque efectivamente imagínate un vecino tendría todo el derecho de decirnos oye y por qué vienes aquí a mi colonia? Si ni siquiera te puedo platicar lo que pienso, si ni siquiera te puedo decir qué problema tenemos aquí en la colonia y que tú lo escuches, Leonardo, entonces en el ejercicio del gobierno es la misma, aquí se trata de además de estar el tiempo, porque eso estás compitiendo y aquí la gente nos dice y la gente es muy sabia un mal gobierno, tres años es una eternidad y un buen gobierno tres años se van rapidito, entonces yo espero ser un suspiro que se les vaya rápido para que brindamos buenas cuentas todos juntos...</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> Leonardo, como siempre se nos quedan muchas preguntas este las vamos a hacer la próxima vez que vengas...</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> Así quedamos, por lo pronto pues agradezco mucho esta posibilidad de mandar un saludo a todos los sanluisinos, allá a todos los que los vimos ayer y que me perdonen aquí los hombres, pero la mayoría eran mujeres, pues les mando un saludo a todos, pero en especial a nuestras madres a las mamás, que el día de ayer festejaron que siguen ahí, que todos tenemos la obligación de atenderlas todos los días, no nada más el día de las madres, un saludo a todas las colaboradas de las empresas que hemos visitado en especial ayer que fuimos a SANA Internacional a Fox Sport, a Imagen de México a la empresa MARES que estuvimos el día de ayer, también, a GPI, pues muy agradecido con todas ellas por todos los comentarios que nos hacen, del gran compromiso que quieren y que estamos estableciendo todos juntos de que hagamos las cosas como se deben de hacer, que hagamos un San Luis mejor, un saludo para todos</p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR JOSE LUIS FLORES TAMAYO:</b> Bueno candidato a la presidencia municipal por el partido acción nacional fue la voz de Leonardo Guillén Medina</p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN MEDINA:</b> Gracias José Luis, saludos y un buen rato a los sanluisinos.</p>
<p><i>Humberto Arechiga Espinoza, concesionario de la emisora XHLPS 102.5 FM</i></p>	<p>11/05/2012</p>	<p><b>ESPACIO NOTICIOSO</b></p> <p><i>Por toda la parte de San Luis, los candidatos de distintos puestos de elección popular de todos los partidos, pues trabajando Everardo López Córdoba, candidato a la Diputación Local del 1er Distrito Electoral, felicitó a las mamás en su día, desde muy temprano inicio su recorrido visitando fábricas, maquiladoras, en el centro comercial y restaurantes entregando una flor como una manera de agradecimiento a todo el trabajo que realizan por sus hijos, me siento muy contento y agradecido de poder saludar a miles de mujeres que tienen la dicha de ser madres, un hijo es una bendición y por eso en el día tenemos que agradecer todo lo que hacen por nosotros dijo Everardo López Córdoba, el candidato felicitó a las madres por el arduo trabajo que realizan todos los días al forjar jóvenes capaces y delicados y actividades que realizan.</i></p> <p><i>Leonardo Guillén también estuvo pues con algunas madres de familia y Enrique Reyna también porque son la reina de la casa y merecen lo mejor, esto fue lo que les cementó el candidato a la diputación federal, Enrique Reyna Lizarraga, dice que dedicará toda una semana a celebrar a las madres con motivo del día 10 de mayo desde San Luis hasta Benjamín Gil, el abanderado del PAN, al Congreso de la Unión, organizará diversas actividades y encuentros con las mamás.</i></p> <p><i>En días pasados, Enrique convivió con madres de Benjamín Gil, Tabarja Titiquil, y Santa Ana, Próximamente estará con Mujeres de Fuerte Peñasco y San Luis y Sonrita y el resto</i></p>

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

		<p>de los municipios que conformen este primer distrito.</p> <p>Mientras tanto, que San Luis se convierta en un municipio promotor de las pequeñas y medianas empresas facilitador de la creación de empleos es la propuesta y compromiso del Leonardo Guillen Medina, candidato del PAN a la presidencia municipal, dice a conocer el importante programa que tendrá como principal objetivo, convertir a San Luis en un facilitador de trámites y capacitación a pequeños empresarios, en coordinación con dependencias estatales como una vía.</p> <p><b>ENTREVISTA</b></p> <p><b>Conductor:</b> ... tenemos una gran visita, una persona muy especial nos esta visitando el Sr. Pancho Burquez, lo digo Pancho por que sé que así le conoce toda la gente, por supuesto es el candidato a Senador; así es que aquí lo tenemos muy buenos días Pancho.</p> <p><b>Francisco Burquez:</b> Buenos días me da mucho gusto estar aquí en este programa que es juvenil, y do chacotec y pues que lo das alegría a la gente y ese es maravilloso.</p> <p><b>Conductor:</b> Si como no, aquí estamos todos los días de 9 a 12 y pues esperando a escuchar sus propuestas que es lo que traes de trabajo, como los esta haciendo desde Hermosillo Sonora.</p> <p><b>Francisco B:</b> Andamos recorriendo todo Sonora, andamos el "Chito" y yo en algunos momentos juntos en otros nos separamos para cubrir mas territorio; pero me da mucho gusto venir a San Luis y pues quiere decir que vamos a tener la inauguración hoy las 4 pm de la tarde del Club del Empleo, que es el Club del Empleo, es una casa donde un grupo de jóvenes que están muy bien asesorados con temas de empleo están ayudándole a otros jóvenes. Se va a arrancar la inauguración en la casa el empleo en callejón Guadalupe Victoria y calle segunda número 200 en la pura esquina de la Col. Comercial, el Club del Empleo aquí muy cerquita, ahorita que van saliendo los jóvenes de la escuela los ayudan hacer el Curriculum, cómo prepararse para una entrevista exitosa y luego los ayudan a localizar un empleo que cumpla con sus gustos e también que desarrolle e que demande las capacidades que tiene ese joven, hombres e mujeres, jóvenes también que van saliendo de las escuelas pues a veces un poquito generador de ansiedad el ir por primera vez en busca del empleo, entonces los van a llevar de la mano y me da mucho gusto que jóvenes estén organizando esta será la tercera casa Club del empleo, ya inauguramos en Ciudad Obregón y en Aagales, esta es la tercera Casa Club en San Luis y próximamente iremos a las demás ciudades como Hermosillo y Guaymas.</p> <p><b>Conductor:</b> Fijese la importancia de como a veces no estamos preparados para una entrevista regularmente agarra el trabajo, que el primo, que el hermano, que no nos sirve mucho, pero cuando vamos a una entrevista, nos va a facilitar a los jóvenes mucho y nos van a ayudar ... porque la vida es así hay q aventarnos.</p> <p><b>Francisco B:</b> y cuando te piensas así como te sientes optimista, cuando estas alegre tu lo brindas alegría a todos los jóvenes junto con el tecaño Francisco, la gente ve el mundo de diferente manera y lograr el objetivo es mucho mas factible verdad, y entonces ahí estamos y también saludar a todas las madrecitas, mas la de todos los jóvenes que hay aquí que los digan a sus mamás que hoy a la una estaremos en el festival de la belleza y que es el festival, a las mujeres les gusta mucho este porque, cortes de cabello, faciales, masajes de cara, uñas, manicure, pedicura, las estamos chipiruniando por el día de las madres el "Chito" y Pancho Burquez, estamos muy contentos de llevar este festival de la belleza, díganle a sus mamás que vayan, donde es este? En el Salén Venecia esta por la Eusebio con esquina Kino número 470, Col. Comercial ... y vamos a estar también junto con Leonardo Guillen nuestro candidato a la alcaldía y también con Enrique Reyna, lo sebra conocidos al ex alcalde y que ahora anda para Diputado Federal con Everardo López y Marco Flores para las Diputaciones Locales.</p>
<p>Radio y Televisión Internacional, S. A. de C. V., concesionario de la</p>	<p>11/05/2012</p>	<p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> "... antes cientos de maestros pianistas miembros del frente ciudadano y amigos, se firmó en agua prieta la alianza nueva, alianza pan, que busca fortalecer el proyecto transformador del nuevo sonora en beneficio de los sonorense, Juan Valencia, presidente del pan</p>

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

<p>emisora XHSLR 107.9 FM</p>	<p>estatal, exhorté a terminar con el mandato de una dupla monopólica en el poder del agua en poder en agua prieta y exalté a la alianza con el pan, así que bien por hora si que bien por los miembros del frente ciudadano y bueno, que se firmó allá en agua prieta la alianza nueva, alianza pan... "</p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: "... y avanzamos con buena música, pero antes de continuar fíjate que ayer festejamos a mamita y bueno todo mayo para ellas, nosotros dedicamos todo mayo para todas las mamitas, tenemos con nosotros Leonardo Guillén, ¡buenos días!</p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: "... gusto en saludarte compa pepo y buen día a todos los sanluisinos que te escuchan... "</p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: ¿qué hicimos el día de ayer?</p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: pues fíjate que todo lo que hicimos todos los sanluisinos, no?, nada más que ahí, este... compartimos un poquito, porque no nada más fue con la mía, sino con la de todos</p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: con la de todos?</p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: festejar a las mamás, a eso me refiero, no?, entonces, antes de que empieces tú de carrilla, compa pepo, pero sí, unirnos a todos los sanluisinos que festejaron a sus madres ayer, nos dimos la vuelta ahí por sana internacional, por las empresas sana internacional, por fox sports, por imagen de México y también, anteriormente hemos estado por gapi y la verdad de las cosas, que muy agradecidos, también, porque nos han apoyado mucho en estas visitas a festejar a las mamás y les dimos un detallito y fuimos Everardo López ahí saludamos al chache uno de los muchachos... y saludamos, también, a las mamás en algunos restaurantes de la localidad, para no meter gel no digo nombres, pero por toda la avenida Álvaro Obregón, y eso sí puede decir que era comida china, eso sí puede decir...</p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: ah cck, no pues ya sabemos...</p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: hay muchas por ahí</p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: así que trabajando...</p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: sí, saludando a las mamás, festejándolas y nosotros también haciéndoles algunos festivales ahí en sus colonias, hemos estado en la aviación de los, también estuvimos ahí en la huerfana y con el favor de Dios, el día de hoy a partir de la una de la tarde hasta las seis, están invitadas todas las mamás que nos escuchan, va a haber ahí estamos apoyando a Pancho Burquez y Chito Díaz, a Everardo López Córdova, Enrique Reyna, hay un evento de belleza, ahí donde se les va a hacer a la que quiera, porque a la mamá, ojo pues no me regalen cosas que sean regalos para ustedes, no?, cuando les regalas planchas, estufas y todas esas cosas...</p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: fíjate que sí, estábamos regalando el otro día, nos tocó regalar electrodomésticos, ahorita lo que cementas, y voy a regalar una plancha y nadie me hablaba, como un grillo en el teléfono, nunca me había pasado; ¡ciga señora lo voy a regalar cien pesos y de velada marcaban, no...</p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: las rifas y te las devuelven, por eso te avientan con ellas y la verdad compa pepo, por eso decimos haber cómo lo hacemos y fue ahí idea, tanto de Pancho Burquez, como de Chito Díaz y ahí nos sumamos el que se esfuerza a esa situación de cambio, de ahí de locck, de belleza a entregarle a la gente pues un tiente, un peinado, un cambio de locck, un facial y todas las cosas que las mujeres saben bien que la verdad no las dominamos, pero que son el tema de cuidado, de belleza y todas esas que les gustan es totalmente gratuito de la una de la tarde a las seis de la tarde, en el salón Venecia ahí en la dieciséis y calle Hidalgo...</p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: así que bueno, todas las mamitas que nos están escuchando hay que</p>
-------------------------------	---



COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><i>darle cita de una a seis , pero bueno fijate en si salimos ganando nosotros por que vemos bonita a la mujer y no gastamos , por que imagínate que te pidan para un cambio de belleza, un cambio de look no , ¡solo care!</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>el comentario más sabido ha sido el tuyo, por que así se platicamos en una reunión en corte, yo pues los ganones terminan siendo aquí los maridos por que...</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>pero a veces batalla la mujer para sacarle dinero al marido, y que no le da y que si le da, nos a veces en la casa como dicen la que lava lo que sale del pantalón es mío...</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>pues gana al débil por que ese dinero no se va a desembolsar el marido y no se va a desembolsar la mamá y luego el marido es el que se va a echar el tace de ojo, entonces ahí con todo el gusto da más un detalle ahí para todas las mamás y el domingo hay una fiesta popular en el parque tinguete aproximadamente después de las cinco de la tarde, ahí pues una fiesta para todas las mamás, las que tengan chance es convivir, es un evento sencillo pero que nos interesa mucho eso, ofrecerles un detalle y eso, el tema de la semana y muy merecido, debe ser todos los días del año no nada más el de la semana ha sido las mamás de san Luis, un abrazo a todas y muchas gracias por ese esfuerzo, la paciencia, sus consejos y todo el trabajo que hacen día a día, entonces desde aquí les mandamos un abrazo y un beso a todas.</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>... fijate que ahora si los fue bien las mamitas, ahora si que los estábamos comentando nosotros el día de ayer tarde por que normalmente festejamos el 10 de mayo, un servidor las saludó todo mayo por que bueno no deberíamos festejarla un día sino todo el año por que pues todo el año están con nosotros, la ma no esta un día o un mes y se va ¿verdad? de vacaciones pero fijate que ahora los ha ido muy bien, ahorita con todo lo que han estado trabajando tanto Pancho Burquez, Chico Díaz, este Leonardo Guillén, Everardo López, Enrique Reyna que han estado trabajando por que han asistido a eventos desde temprano antes del día 10 que empezaron con eventos...</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>¡¡¡¡¡</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>¿como desde que más o menos de que día?</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>empezamos el 8</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>¿del 8?</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>así es...</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>... nos vamos hasta el 13 otro evento que es...</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>... si así es, por 5 días como decía hace ratito parece como maratón Guadalupe Reyes pero este es para, en honor a la mamá...</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>... esperemos que el día del papá ¿sabes cuando es el día del papá?</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>es el tercer domingo de junio</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>siempre les pregunto, fijate algo muy curioso Leonardo que les pregunto ¿cuándo es el día del papá? y todo el mundo velea al otro a ver al otro, se me hizo que es el tercer domingo de junio.</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>si fijate creo que es el tercer domingo de junio</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>es el tercer domingo de junio, esperemos que ahora si no vayan por que siempre nos atarantan, primero es domingo y descansamos</i></p>
--	--

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

		<p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>y se oyó el grillito otra vez que decía hace rato</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>...primero descansamos el domingo, 100% que descansamos y como Leonardo como festeja el día del padre, vamos a adelantarnos...</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>...fíjate que todavía no soy papá pues entonces ahí malamente</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>...no tienes papá ahírita...</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>...no sí, si tengo papá este no lo festeje yo y lo que si hacemos aquí nosotros es precisamente ahí con los tíos, con el cuñado que tenemos y todo pues es felicitarlos a todos los que son papás ahí por su día, pero no tenemos todavía esa dicha ¿no? es una bendición a quienes tienen esa bendición de ya tener hijos pues un abrazote...</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>pues vas a llegar al día del padre y te van a hacer una carne asada, una cervicita y te atarantan todo, con eso te ataranta la mujer y quien paga ¿no! quien hace la carne ¿no!, quien termina solo uno y tens ahí, no, no es cierto, felicidades a la mamá nos adelantamos mucho para el día del padre pero es que no es algo que siempre en 10 de mayo, son temas que tocamos un servidor.</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>no lo están viendo compa pepo por se lo esta sabiendo una lagrimita aquí eh?</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>es que siempre es lo mismo no? Fere deberás felicidades a todas las mamitas, que bueno que Leonardo lo vaya bien,, toda la gente que anda con él se preocupa por todas las manitas de veras que en la casa la que manda es la mamá.</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>así es hombre todas la madres, la esposa, las hermanas, las hijas entonces para que nos hacemos, la mujer es la que manda y aquí todos muy agradecidos de que nos tomen en cuenta para festejarlo juntos.</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>entonces este domingo en el parque a partir de las 5 de la tarde todas invitadas.</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>invitadas ahí va haber música, unas rifas de regalos y pues es convivir.</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>no con beber</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>no, hígelo se antoja pero es convivir nada más</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>es lo que dice la mamá, dice fíjate cuando hay evento de la mamá, no dicen, cuando hay evento del papá oralé.</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>no, así es</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>no quiere decir que sea eso pero bueno, el día de hoy también en el salón Venecia de la una a las seis de la tarde con Pancho Burquez, Chito Díaz, Leonardo</i></p> <p><b>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN:</b> <i>ahí colaborando también Enrique Reyna, Everardo López y un servidor Leonardo Guillén y con el gusto pues ahí mandarles un saludo a todas las mamás, decirles que este evento es para ellas, decirles que este trabajo de estos días en especial se los dedicamos a ellas y muy agradecidos por esta confianza y jalones de orejas que nos dan</i></p> <p><b>VOZ DEL LOCUTOR:</b> <i>Leonardo antes de despedirnos en la Obregón anduviste el día de ayer.</i></p>
--	--	--

# Acuerdo Núm. ACQD-73/2012

## COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

		<p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>todo el santo día</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>desde llegaste a comer, desde llego a comer Leonardo e no alcanzo de tanto que vio, a veces te llamas de tanto que vez</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>nos pegamos un chiripazo fijate halla en Dana Internacional que hacen comida congelada riquísima, riquísima la verdad, es un producto que hacen aquí en México</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>si me ha tocado, así es</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>puos nos hicieron un platillo de degustación en el recorrido y puos un agradecimiento</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>el recorrido es enfrente y unos acá comiendo no?, espérome tantito, vamos rápido</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>y la verdad que agradecemos mucho porque ese no estaba en el programa, lo hicieron los de la empresa y los colaboradores, ahí los trabajadores de hecho, una muchachita ahí que trabaja en la empresa, nos dijo cija que los pareció y no lo he alcanzado a costatar porque hemos estado aquí todo el santo día, también chamba pero ahorita lo costate, porque esta muy rico ahí, tanto los chilos rellenos, como todos los productos que hacen ahí, en Dana Internacional, hay unos resites de tecino para que me recuerdas si todavía no he desayunado compa pepe, entences.</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>empezamos a que hera a trabajar</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>es que empezamos ahí con un saludó a las madres de familia a las 7:20 estuvimos hoy ahí, en la escuela Juan G. Cabral en la Mérida y 35, 36 perdón, entences ahí estuvimos saludando y puos se entretiene en el día, ahorita paramos en cualquier autoservicio para no decir marcas y nos echamos un taquite</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>cye antes de despedirnos, otra vez otra pregunta quién es el que te obliga a levantarte tan temprano, e la agenda</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>puos aquí voz al Raúl y al buen Marcos aquí son los que están con la pistola</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>puos los voos muy frescos eh</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>no puos sí, puos no más hacen la maldad</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>Leonardo que tengas un día excelente, algo más que quieras agregar?</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>no compa pepe agradecerles a todos los Sanluisinos que nos han prestado su atención que Dios los Bendiga vamos a seguir trabajando y gracias por permitirnos escucharlos</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>así que bueno los esperamos en el Venecia el día de hoy de una a seis mamita, dese el tiempo, porque bueno tenemos cambio de imagen, ahí va haber diferentes tipos, certe de pelo infinidad de cosas, ahí va a estar Pancho Burquez, Gtito Díaz, Everardo López, Leonardo Guillen, Enrique Reyna, me falte alguien?</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>no, hasta ahorita todos y todos también apoyando a Josefina Vázquez Mota</i></p>
--	--	--

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

		<p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>también apoyando te recuerdo que quien manda en casa en la mujer</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>hay que dejarla ahora gobernar</i></p> <p>VOZ DEL LOCUTOR: <i>así es, bueno pues seguimos y bueno le recordamos felicidades a todas las mamitas, todavía festejando a mamita y el domingo le recuerdo que a las cinco de la tarde en el parque también evento para todas las mamitas que vayan completamente gratis y todas invitadas</i></p> <p>VOZ DE LEONARDO GUILLÉN: <i>todas no se necesita más que traer ganas de pasarla bien y quieran ahí festejar, ahí con toda su familia</i></p> <p><i>(música)</i></p> <p><i>Comentarios</i></p> <p><i>... Funcionarios municipales y del Partido Acción Nacional manifestaron el apoyo hacia Marcos Flores Kike y a todos los candidatos del Partido Acción Nacional...</i></p> <p><i>... durante una reunión cayeron campañas negativas surgidas en peñasco sobre supuestos apoyos a funcionarios hacia candidatos de otros partidos Marcos agradeció a funcionarios Municipales su apoyo pidiéndoles que dentro de su función como funcionarios, el mejor apoyo pueden recibir ellos como candidatos es que trabajen por la gente</i></p> <p><i>... bueno y te recuerdo que el candidato al Partido Acción Nacional al Senado Francisco Chito Díaz se comprometió a conseguir mas recursos en materia de vivienda y esto lo comente luego de una reunión que tuve con habitantes de la localidad del Puerto Libertad perteneciente al puerto Libertad perteneciente al municipio de Piquiquito, Chito Díaz fue recibido por cooperativas pesqueras con entusiasmo pues trascendió que son pocos los candidatos que visitan esta localidad, Florencio Díaz prometió que volverá a visitarlos ya como Senador, así que bien por Francisco Chito Díaz que se comprometió a conseguir mas recursos en materia de vivienda, esto lo comente en la reunión que tuve con habitantes de la localidad de puerto libertad</i></p>
<p><i>Radio Impulsora de San Luis, S.A. de C. V., concesionaria de la emisora XECB 1460 AM</i></p>	<p><i>11/05/2012</i></p>	<p><b>Comentarios del locutor</b></p> <p><i>Bienvenidos a las noticias, la información hoy...</i></p> <p><i>.. funcionarios Municipales del Partido Acción Nacional apoyan a Marco Flores "Kike" y candidatos del Partido Acción Nacional, durante una reunión callaron campañas negativas en Peñasco hacia candidatos de otros partidos, Marcos agradeció el apoyo.</i></p> <p><i>... Candidato Francisco Chito Díaz cometo mas recursos para vivienda, reunión con habitantes de la localidad de Puerto Libertad, a "Chito" le recibieron cooperativas y pesqueras que le comentaron que son pocos los candidatos que les visitan, esta localidad, Florencio Díaz prometió volver a visitarlos ya como Senador de la República.</i></p> <p><i>... "Chito" Díaz envía felicitaciones a las madres de San Luis, candidato a Senador por el Partido Acción Nacional, el candidato de la formula vencedora panista, se traslado a San Luis Rio Colorado para festejar a su madre que consiente cada que puede visitar su natal pueblo, el candidato también aproveche para festejar a su esposa y pasar un día en familia, celebrando a todas las madres de la familia Díaz, ese es el candidato "Chito" Díaz a Senador.</i></p> <p><i>... El candidato panista al Senado de la República "Chito" Díaz, en intensa gira de trabajo en el municipio de Empalme en su agenda involucro al sector pesquero y ganadero, en su pasada gira se reunió con agricultores, "Chito" Díaz expuso la importancia de apoyar al Puerto de Guaymas por eso pidió el voto para la formula vencedora, así como para Manuel Aguilar, César Lizárraga y Fernán Trujillo. Los candidatos panistas y panales del puerto, así como empalma Héctor</i></p>

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p>Laguna y Javier Cordero, candidato a la alcaldía y diputación local respectivamente.</p> <p>... Llamada del público ventanando a "Chito" Díaz que le vio por su colonia y felicitarle por las prepuostas que hace en la región Valle de Yaki con lo que tiene que ver con los estímulos e apoyos al campo y esquemas de aprovechamiento del agua.</p> <p>... El candidato del Partido Acción Nacional al Senado "Chito" Díaz visitó por ocho ocasiones a Ciudad Obregón, tuvo la oportunidad de presentarnos sus múltiples prepuostas para un mayor crecimiento cajero y como en el estado "Chito" Díaz se comprometió a regresar una vez más convertido en un Senador para consolidar las prepuostas.</p> <p>... El candidato del Partido Acción Nacional al Senado Florencio "Chito" Díaz se comprometió conseguir más recursos en materia de vivienda, esto lo comento luego de una reunión que tuve con habitantes de la localidad de Puerto Libertad perteneciente al Municipio de Pitiquito; "Chito" Díaz fue recibido por cooperativistas posqueros con entusiasmo pues trazando que son pocos los candidatos que visitan esta localidad, Florencio "Chito" Díaz prometió que lo visitaría ya como Senador.</p> <p><b>ENTREVISTA</b></p> <p><b>Conductor:</b> Como comentábamos hace un momento tenemos la visita del Ingeniero Francisco Burquez Palenzuela candidato a la Senaduría por el estado de Sonora por el partido acción nacional "Pancho" que gusto en saludarte.</p> <p><b>Francisco Burquez:</b> mucho gusto como siempre de toda la vida y en todos lados no tengo otro nombre y vamos a salir en la helota electoral, vamos a salir Pancho Burquez y "Chito" Díaz.</p> <p><b>Conductor:</b> así</p> <p><b>Francisco Burquez:</b> siempre somos reconocidos por ese nombre.</p> <p><b>Conductor:</b> cuando fuiste presidente municipal de Hermosillo, así te decían Pancho</p> <p><b>Francisco Burquez:</b> siempre en mi casa y en todos lados pure Pancho vamos hacer un pancho como dicen ahí.</p> <p><b>Conductor:</b> me da gusto saludarte Pancho bienvenido una vez más que gozamos de una amistad de hace muchos años con Pancho como ya lea ha manifestado y le he manifestado descendientes de halla de la Sierra de Sonora.</p> <p><b>Francisco Burquez:</b> así es de Saguaripa de la región de Saguaripa.</p> <p><b>Conductor:</b> mucho gusto en saludarte que es lo que vienen a promover a San Luis sé que has andado muy trabajoso muy trabajador por todo el estado de Sonora precisamente presentando los 10 puntos que son que trataras de impulsar e que se impulsaran dentro pues de un gobierno, cuando ya estés en el Senado de la República.</p> <p><b>Francisco Burquez:</b> así es el tema que traemos en la fórmula del Partido Acción Nacional "Chito" Díaz y Pancho Burquez pues son el tema de mejores oportunidades de empleo y eso es un tema que nosotros consideramos muy muy importante porque no habrá recurso público que alcance para satisfacer e pretender satisfacer desde el gobierno, desde el presupuesto público tantas necesidades que tienen las familias, no hay nada que sustituya a un buen empleo y entonces ahí, Sonora se pinta solo cuando dividimos 10 regiones hay 10 grandes oportunidades en Sonora, que tenemos que ponerle el tapete azul para que florezcan ahí los empleos e inversiones necesariamente como están divididas las zonas a San Luis Colorado le corresponde una zona donde tenga entendido que tiene que avanzar sobre todo la manufactura, las fabricas, las maquiladceras precisamente para crear esos empleos, así es titi San Luis tiene una segunda oportunidad en este</p>
--	---

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><i>la anterior se nos fue un pequito la época de las maquiladoras y Mexicali y otra regiones se llevaron mas tajadas del pastel.</i></p> <p><b>Conductor:</b> Tijuana</p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Pues ahora viene una segunda gran oportunidad en la industria que es la manufactura avanzada que ya no es una empresa que busca negocios e industrias que buscan una mano de obra e gente que trabaje físicamente, sino que busca el talento de la gente, sino que aquí buscan técnicos hombres e mujeres que operen una maquinaria, ya toda la maquinaria viene sofisticada con computadora, pero no sin ello es posible inclusive gente de secundaria con una preparación de cuatro meses y lo he visto muchísimo en Sonora, por que tuvo la oportunidad en los dos años y medio de ser el presidente del desarrollo económico del Estado de Sonora. Que me invite el Gobernador a participar como ciudadano, como empresario y me pudo dar cuenta de esa industria de esa manufactura, esa maquinaria operando por una persona de preparatoria, secundaria, inclusive con carrera pero con cuatro meses aprende hacer técnico y es e los mejores del mundo y el ingreso que se alcanza es mayor que hasta el de es profesionistas esa es una gran oportunidad de generar ese tipo de inversiones y se esta ya volviendo imposible y hacer industria en California, entonces California ya necesita migrar hulla, ya nadie quiere trabajar en la planta y no rinden igual no tienen las mismas ganas ni el mínimo entusiasmo, ni las mismas capacidades que los mexicanos, una a una las empresas que están en Sonora 250 empresas industriales se pueden testificar aquí Bosses, G.P.J, todas estas empresas que sus plantas en el otro lado la FORD que esta en E.U. son mucho menos eficientes que las plantas operadas por mexicanos entonces ahí esta un gran pifón, lo vamos a meter muy duro aquí en el proyecto lo para Sonora que estamos presentando pues vienen los que y los como, las acciones inmediatas si es en el corto y mediano plazo esto no es para el futuro ya lejano, es para ya aprovechar esa gran oportunidad en San Luis, otra gran oportunidad que tiene San Luis es el tema de la Salud, el Turismo de la Salud fronterizo que le llaman los servicios de salud, que le llaman que ya están haciendo y lo están haciendo bien, vamos a tener hoy una reunión a las 10 precisamente para preparar unos foros que vienen de adentrarnos mas en este tema por que si ahorita hay mil empleos e mil quinientos empleos alrededor de la salud directos e indirectos, enfermeras, técnicos dentales, oculistas y otros servicios de cirugía plástica etc., en salud que ya se están prestando, podemos llevarlo a crecer a mediano y corto plazo 10 veces mas irnos a diez mil a quince mil empleos, tienen ese potencial por que ni siquiera lo estamos rascando al grano del gran mercado que esta aquí en la región de gente que no tiene seguro y que viene aquí a San Luis y encuentra que no solamente es mas barato sino que de mucha mejor calidad el servicio que E.U. es increíble pero a veces no nos damos cuenta de lo bueno que somos trabajando en todos esos temas y el potencial ahí esta, que pasa si tu te enfermas en E.U. y tardas 3 horas para que te revisen en urgencias no tienen capacidad, hulla todo lo tratan de pagar en horas entonces se vuelven muy ineficientes.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Ahorita que hablas de estos puntos aquí en San Luis, el por que y el como que es importante el como se van hacer las cosas por que muchas veces se preparan como ya lo hemos comentado con otros candidatos, preparan esto pero como lo vas hacer, eso es el meollo del asunto como por ejemplo de las cosas del hablar que queremos empleo para el estado queremos empleo para todo el pueblo de México, pero como se van a generar, la viabilidad que tiene que hacer para que estos empleos realmente caigan.</i></p> <p><i>Francisco Burquez.- La verdad es que no es tan difícil, simplemente marcando prioridades y aquí tiene que ser una prioridad de nivel Sonora, de nivel muy muy importante y quiero decirte que venimos a San Luis a promover el tema de nuestra propuesta, sino también anterior estuvimos en Hermosillo, yo y Chito Díaz, y otros dos días y un día anterior a este en ciudad Obregón con algo que ha resultado muy bonito que es para las madres de familia para las mamás, para chipilienarlas que hoy lo vamos hacer aquí en San Luis, es la feria e el festival de la belleza para festejar a las madres ahí no hablamos de política, ahí hablamos de chipilienear a las mujeres que son madres de familia pues ayer fue el 10 de Mayo, entonces hoy estamos festejando un día después este festival en la calle en el salón Venecia en avenida Hidalgo y calle 16 es el festival de la belleza para las mamás a la 1 de la tarde vamos a estar ahí.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Que va haber.</i></p>
--	---

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Va haber faciales, los dan cortos de cabelle y los dan nuevos cortos, Ino Encantadas! Las señoras que increíble había unas camas donde te ponos así como si fuera de masaje facial y mascarillas, huy un rencadero estaba ahí todo el mundo relajado no, se la pasaren muy bien y había no se y a lo mejor estuvieren visitando en varias horas en Hermosillo des mil mamás.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>hasta las cuatro las seis de la tarde, de la una a las seis y están invitadas todas.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Queremos festejar y apapachar a todas las mamás es algo muy importante para todos los seres humanos, los que tenemos a nuestras madres aquí en la tierra para sus directa y físicamente, pues pero sabemos también las mamás cuando se van nunca se olvidan de sus hijos y su hogar y cuando están en el cielo como es el caso mío, pues hasta también se están preocupando por como nos va a todos aquí en esta tierra y decirte que hoy una mamá que se preocupa igual por su casa su hogar que lo cuida, su hogar pues esa mamá va a ser la próxima presidenta de México y se llama Josefina Páez Mota y sabemos que con ese cuidado que las mamás le impriman a sus hogares pues ella como mujer y llevando esa gran sencillez al mundo de la política pues va a ser diferente y una gran aportación y va a ser un gran parteaguas, que Josefina Páez Mota, esta dirigiendo el destino de este país.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Entonces el día de hoy que actividades a parte de esta.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Tengo otra muy buena.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>¿Que tenias una reunión a las 10 de la mañana.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Con el sector de salud con médicos que están trabajando en salud fronteriza, en servicios para los norteamericanos y ya vemos que Algodones esta creciendo con el tema de ecologista, pero San Luis puede crecer muchísimo por eso estamos preparando un plan bien fuerte para ahorita vamos a irle detallando para potenciar esta gran oportunidad que tenemos de generar empleo y hay otra que es la inauguración de la casa Club del empleo que son jóvenes que se reúnen para ser asesorados para ayudarlo ahorita al resto de los jóvenes que desean buscar su primer empleo e que no sea su primer empleo, no importa e a los no tan jóvenes para asesorarlos y ayudarlos a encontrar el trabajo adecuado prepararlos también en como hacer una entrevista, analizar cuales son sus oportunidades, capacidades y gustos e irle ayudar a buscar ese empleo que en muchas ocasiones no encuentran e se sienten un poco inseguros, por que es la primera vez que van a ir, ahí los ayudan hasta preparar el curriculum entonces son jóvenes ayudando a otros jóvenes a encontrar su empleo el Club del empleo y ahí va a ser la inauguración de la casa Club del empleo a las 4 de la tarde en callejón segunda y Guadalupe Victoria número 200 en la pura esquina repite callejón segunda.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Es la calle segunda y Guadalupe Victoria y calle segunda.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Me le pasaren mal que bien conosco Titi, que bárbaro es callejón Victoria número 200 y callejón segunda, a las 4 de la tarde ahí estaremos inaugurando la casa Club del empleo y nos da mucho gusto Chito Díaz y Pancho Burquez, pues la formula del Partido Acción Nacional de invitarlos a participar.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Tendrás me imagine otros recorridos con los otros candidatos.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>Si también, en uno de esos eventos nos van acompañar Leonardo Guillen el Candidate a la Presidencia y también Enrique Reyna, Everardo López y Marco Flores, todos ellos estarán acompañándonos en estos eventos durante el día tendremos algunas entrevistas con algunos sectores de la industria e ir fortaleciendo esta propuesta del empleo, siempre nosotros estamos haciendo y llevando a cabo actividades en su momento no son públicas pero que también nos ayudan a fortalecer el proyecto por que no solo es una propuesta para la campaña el tema del empleo es verdaderamente la prioridad que tenemos Chito y Pancho, para sacar adelante nuestro compromiso con la gente pues también decirlos a las mamás y a las mujeres que ya tienen algunos años, digamos que mas de 40 años que empiezan a batallar para que las centren y tenemos una propuesta que no es algo nuevo, a mí me toco llevarlo a cabo en Hermosillo en Santa Fe</i></p>
--	--

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

	<p><i>Hermosillo, una financiera especializada en apoyar los esfuerzos productivos de las mujeres, aquellas mujeres que a través del auto empleo llevan acabo un taller familiar, convertir a su hogar en productivo, una estética, un negocio de comida, manualidades, en fin tantas cosas que las mujeres saben hacer y resulta que ya se han financiado en 10 a mas de 100,000 mujeres y te quiere decir que la experiencia ha sido muy buena muy positiva, las mujeres cumplen son muy cumplidoras, este recurso sirve para financiar a nuevos negocios para las mujeres y también son muy buenas para los negocios, han salido muy buenas hay una sensibilidad innata a la mujer, a veces no encuentran el trabajo por la edad no se les quieren dar por que están muy jóvenes a cuarenta, yo tengo cincuenta y tres años y no me siento viejo, pero no les dan el trabajo entonces generan una oportunidad de ingresos para el hogar, a través del auto empleo, vamos hacer que ese esfuerzo que ya se esta haciendo desde hace diez años, lleve a todo Sonora y que venga aquí a San Luis.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>muy bien entonces, a lo que voy a todas las mañanas para festejarlas.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>como dicen a chipificanlas</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>poden ir al salen Venecia, desde la una de la tarde y hasta las seis de la tarde en la Av. Hidalgo y calle 16 pues Panche nos vamos, nos da mucho gusto saludarte una vez más.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>pues Titi nos da mucho gusto y halla te voy a saludar a toda tu gente de Saguaripa, sé que aquí en San Luis Río Colorado, hay muchos vayeros (sic) y gente del Río Sonora y de la Sierra Agric del Río Yuki, hay una gran migración de la sierra aquí en San Luis Río Colorado, y pues cruzando la frontera también en el valle imperial y en Yuma la gente de la sierra. También enviamos un afectuoso saludo, también de halla venimos, mi madre nació también en la misma tierra que el Titi, pero mis abuelos en Valle de Tacupeto, halla donde a los niños les dicen, les decían ya cambiaron pero antes que hubiera comunicación, les decían les "churis", pues mucho gusto en saludarlos, Gilberto, por la oportunidad de platicas pues que la pasan muy bonito.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>igualmente Francisco, gracias por acompañarnos esta semana y que tengas un buen día y eres siempre bienvenido.</i></p> <p><b>Francisco Burquez:</b> <i>muchisimas gracias pásenla bien y saludes a todas las madres.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Panche Burquez haciendo la formula con el Chito Diaz, para la Senaduría por el Partido Acción Nacional.</i></p> <p><b>(Termina la entrevista y mandan a comerciales)</b></p> <p><b>Conductor:</b> <i>Aquí platicando con el Ingeniero Panche Burquez que es una persona muy atenta y pues acordándose de sus orígenes sobre todo esas palabras que se utilizan mucho en Sonora, sobre todo en esa región, hablando de su tierra, haya en el Valle de Tacupeto y tantas palabras que; yo no me las sé, además Panche creció aquí en Hermosillo donde baja toda la gente de la Sierra.</i></p> <p><b>Conductor:</b> <i>aquí empezamos a recibir unos mensajes de texto, saludando a Panche, sobre todo al Ingeniero Panche Burquez, precisamente de halla de la sierra y como tú dices mucha gente de San Luis que llega aquí, no pues adema vemos como se identifica con la gente, todos estos pueblos son los que se les llama de la sierra, cosa que es ahí Saguaripa, bueno ahí están pegados, Saguaripa, la mesita Santo Tomas, Arivachi, Pameri y el Valle, luego el cajón de Omapan y Lamapa que son los que están por el río Saguaripa, luego mas arriba esta el tripe, esta la iglesia, tarachi, mulatos y mas haya son pueblos mas o menos de cuantos habitantes no sabría, decirte son pueblos chicos son municipios también la cabecera y municipios que ahí conozco. El municipio de Saguaripa y el Municipio de Arivachi, no se si el valle también sea municipio, bueno siguen llegando saludes a Panche.</i></p>
--	---



--	--	--

Por todo lo anterior, se advierte que el punto central del asunto de mérito se constriñe a determinar si con la difusión de diversas entrevistas y de presuntas “ordenes de inserciones” en diversas emisoras de radioXHSLR-FM 107.9, XHRCL-FM 89.5, XHLPS-FM 102.5 y XECB-AM 1460 en el estado de Sonora, son susceptibles de producir o no daños irreparables o afectar alguno de los principios que rigen los procesos electorales o vulnerar bienes jurídicos tutelados por las disposiciones contenidas en la normatividad electoral federal.

Como se advierte, dicho material no tiene una uniformidad en el contenido, ya que se advierten entrevistas y comentarios de los locutores referentes a los candidatos denunciados, Francisco Búrquez Valenzuela y Florencio Díaz Armenta; candidatos a la Diputación Local con cabecera en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora; Everardo López Córdova, y a la Presidencia Municipal de la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, Leonardo Guillén Medina, todos del Partido Acción Nacional, con diverso contenido y en el contexto de entrevista y notas en espacios noticiosos.

Al respecto, el artículo 41, Base III, de la Constitución General de la República establece hipótesis categóricas en aras de preservar el normal desarrollo de los comicios constitucionales a nivel federal y local, al respecto, para poder determinar una trasgresión a esa hipótesis normativa que amerite el dictado de medidas cautelares, es necesario que en apego a la apariencia del buen derecho y sin agotar el análisis de fondo del asunto, dicha determinación debe advertir que los actos impugnados pudieran producir daños irreparables, la afectación de los principios que rigen los procesos electorales (en el presente caso, la justa comicial en Sonora), o la vulneración de los bienes jurídicos tutelados por las disposiciones contenidas en la normatividad electoral, hasta en tanto se emita la resolución definitiva.

Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación sostuvo en la jurisprudencia denominada: **"SUSPENSIÓN. PARA RESOLVER SOBRE ELLA ES FACTIBLE, SIN DEJAR DE OBSERVAR LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY DE AMPARO, HACER UNA APRECIACIÓN DE CARÁCTER PROVISIONAL DE LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO RECLAMADO"** que:

*"La suspensión de los actos reclamados participa de la naturaleza de una medida cautelar, cuyos presupuestos son la apariencia del buen derecho y el peligro en la demora. El primero de ellos se basa en un conocimiento superficial dirigido a lograr una*

*decisión de mera probabilidad respecto de la existencia del derecho discutido en el proceso.”*

Sentado lo anterior, debe decirse que el quejoso solicita a este Instituto la adopción de medidas cautelares, por la presunta contratación y/o adquisición de propaganda en radio, derivado de la difusión de diversas entrevistas y comentarios en emisoras de radio en el estado de Sonora, con la finalidad de influir en las preferencias electorales a favor de los diversos candidatos a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional.

En este orden de ideas, tomando en consideración, que las medidas cautelares establecidas por el legislador en esta materia, tienen como finalidad lograr la cesación de los actos o hechos que constituyan la infracción, evitar la producción de daños irreparables, la afectación de los principios que rigen los procesos electorales o la vulneración de bienes jurídicos tutelados por las normas que rigen la materia electoral, esta autoridad considera que en el presente caso, no se colman los hipótesis de procedencia de la solicitud formulada por el quejoso.

Lo anterior es así, ya que, los hechos de los que pretende derivar la violación a los preceptos constitucionales y legales que invoca obedecen a una serie de interpretaciones e inferencias, que no permiten a esta autoridad apreciar una vulneración a alguno de los principios que rigen el proceso electoral y/o a los bienes jurídicos tutelados por las normas que rigen la materia electoral, ya que con los elementos que obran en el presente asunto, se desprende que tanto las entrevistas como los comentarios que emiten los locutores, revisten un formato periodístico.

Del mismo modo, debe señalarse que si bien es cierto se cuenta con elementos para acreditar la difusión de las entrevistas y comentarios; lo cierto es que las mismas según se advierte de la grabación aportada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos se encuentran en un contexto noticioso, lo que con los elementos que constan en el expediente, y en un análisis realizado bajo la apariencia del buen derecho, propio de la presente determinación, pudieran considerarse, en principio, amparadas en el libre ejercicio periodístico y de libertad de expresión, con que cuentan los medios de comunicación.

Por lo antes expuesto se advierte que, sin entrar a un análisis de fondo y para efectos de la determinación de la presente medida cautelar, no se tiene un indicio suficiente para compartir los extremos que pretenden los denunciante relativos a la violación en materia electoral, respecto de la contratación de propaganda en radio, dirigida a la promoción personal con fines políticos o electorales.

## **Acuerdo Núm. ACQD-73/2012**

### **COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

Por lo anterior, de acuerdo a lo sostenido por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-12/2010, es posible afirmar que conforme a la doctrina, las medidas cautelares, también han sido identificadas como providencias o medidas precautorias y tienen por objeto mediano, evitar un grave e irreparable daño a los interesados o a la sociedad, con motivo de la tramitación de un determinado procedimiento, vinculando a todos aquellos que tengan que ver con su observancia a fin de salvaguardar el bien jurídico de que se trate, sujetándolas a un régimen de responsabilidades cuando no se acaten; y tienen como características:

- a. Que proceden de oficio o a petición de parte y podrán ser decretadas hasta antes de que se dicte la resolución definitiva;
- b. Que no podrán concederse cuando se pongan en peligro la seguridad o economía nacionales, las instituciones fundamentales del orden jurídico mexicano o pueda afectarse gravemente a la sociedad en una proporción mayor a los beneficios que con ellas pudiera obtener el solicitante;
- c. Que la medida cautelar podrá ser modificada o revocada cuando ocurra un hecho superveniente que la fundamente; y
- d. Que para su otorgamiento deberán tenerse en cuenta las circunstancias y características particulares del procedimiento en que se decreten.

En consecuencia, se puede argumentar que las medidas cautelares establecidas por el legislador en esta materia, tienen como finalidad lograr la cesación de los actos o hechos que constituyan la infracción, evitar la producción de daños irreparables, la afectación de los principios que rigen los procesos electorales o la vulneración de bienes jurídicos tutelados por las normas que rigen la materia electoral.

Por ende, esta autoridad considera que en el presente caso, no se colman las hipótesis de procedencia de la solicitud formulada por el C. Sergio García Carmona, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el 01 Consejo Distrital del Instituto Federal Electoral en el estado de Sonora, toda vez que no se cuenta con elementos indiciarios de los que se desprenda, en un análisis realizado bajo la apariencia del buen derecho, propio de una medida cautelar, la presunta contratación o adquisición de tiempo en radio.

## Acuerdo Núm. ACQD-73/2012

### COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

La situación antes expuesta, no prejuzga, respecto de la determinación de las infracciones denunciadas, lo que no es materia de la presente determinación, es decir, que si bien en el presente proveído esta autoridad ha determinado la improcedencia de la solicitud de medidas cautelares al no apreciar de forma evidente una violación que ponga en riesgo alguno de los principios que rigen el proceso electoral y/o a los bienes jurídicos tutelados por las normas que rigen la materia electoral federal, lo cierto es que la determinación de fondo se realizará en su oportunidad, partiendo de los elementos que obren en autos de acuerdo con las investigaciones de las que se allegue este órgano electoral.

**SEXTO-** En tal virtud, con fundamento en el artículo 41, párrafo segundo, Base III, Apartado A, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con lo dispuesto en los artículos 51, párrafo 1, inciso e); 356, párrafo 1, inciso b), y 365, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en los artículos 3, párrafo 1, inciso c), fracción V y 17 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, esta Comisión de Quejas y Denuncias emite el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se declara **improcedente** la adopción de la medida cautelar solicitada por el C. Sergio Carmona Cruz, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el 01 Consejo Distrital del Instituto Federal Electoral en el estado de Sonora, en relación con los diversas entrevistas y orden de transmisión de diversas notas, en términos de los argumentos vertidos en el considerando QUINTO del presente fallo.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario Ejecutivo de este Instituto, para que de inmediato realice las acciones necesarias tendentes a notificar la presente determinación, en términos de lo dispuesto en el artículo 17, párrafo 12 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto.

**Acuerdo Núm. ACQD-73/2012**

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Exp. SCG/PE/PRI/JD01/SON/159/PEF/236/2012

El presente Acuerdo fue aprobado en la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de Carácter Urgente de dos mil doce, de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el diecisiete de mayo de dos mil doce, por votación unánime de los Consejeros Electorales Doctor Benito Nacif Hernández, Maestro Alfredo Figueroa Fernández y Doctor Sergio García Ramírez.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y  
DENUNCIAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

**DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ**